

ÍNDICE

Informe de Administración	Pág.
<i>Mensaje de la Directoria</i>	1
<i>Perfil de la Empresa</i>	2
<i>Gerencia Corporativa</i>	3
<i>Mercado de Energía</i>	4
<i>Comercialización de Energía</i>	4
<i>Desempeño Operacional</i>	5
<i>Inversiones en la Expansión del Sistema</i>	7
<i>Desempeño Económico-Financiero</i>	8
<i>Remuneración a los Accionistas</i>	12
<i>Relación con Auditores Independientes</i>	12
<i>Participaciones Societarias</i>	12
<i>Programa de Pesquisa & Desarrollo</i>	12
<i>Balance Social</i>	13
<i>Gestión de las Personas</i>	13
<i>Responsabilidad Socio-Ambiental</i>	15
<i>Calidad Ambiental y Gestión Del Impacto Ambiental</i>	17
<i>Informaciones de Naturaleza Social y Ambiental</i>	18
<i>Agradecimientos</i>	20
 Demostraciones Contables	
<i>Balance Patrimonial</i>	21
<i>Activo</i>	21
<i>Pasivo</i>	22
<i>Demostración del Resultado</i>	23
<i>Demostración de las Mutaciones del Patrimonio Líquido</i>	24
<i>Demostración de los Orígenes y Aplicaciones de Recursos</i>	25
<i>Demostración del Flujo de Caja</i>	26
<i>Demostración del Valor Añadido</i>	27
<i>Notas Explicativas a las Demostraciones Contables</i>	28
<i>Composición de la Directoria y de los Consejos de Administración y Fiscal..</i>	62
<i>Parecer de los Auditores Independientes</i>	
<i>Parecer del Consejo Fiscal</i>	

INFORME DE ADMISTRACIÓN

2005

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

Señores Accionistas

La Compañía Hidro-Eléctrica del São Francisco – Chesf tiene la satisfacción de presentar su Informe Anual de Administración y las Demostraciones Contables relativas al ejercicio finalizado en 31 de diciembre del 2005, acompañadas de los pareceres de los Auditores Independientes y del Consejo Fiscal. Toda la documentación relativa a las cuentas presentadas está a disposición de los señores accionistas, a quien la Directoria se sentirá honrada en prestar las aclaraciones adicionales, si son necesarias.

MENSAJE DE LA DIRECTORIA

En el año del 2005, Chesf, como empresa concesionaria del servicio público de energía eléctrica, actuó en un ambiente de competitividad creciente, determinado por la consolidación del nuevo modelo del Sector y tuvo un buen desempeño económico y financiero, manteniéndose sólida y lucrativa.

La Empresa procuró una expansión equilibrada en su estructura de negocios, con foco en la sostenibilidad empresarial, destacándose las siguientes realizaciones:

- Obtención de expresiva ganancia líquida de R\$ 746 millones.
- Conclusión de la implantación del sistema bicombustible, gas natural-aceite diesel para operación de los cinco grupos turbogeneradores de la Usina Termeléctrica de Camaçari.
- Participación en la subasta de Transmisión 001/2005, promovido por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica - ANEEL, con cota de 12% en el Consorcio de empresas vencedor del lote B, correspondiente a las Líneas de Transmisión de 500 kV Colinas / Miracema / Gurupi / Peixe 2 / Serra da Mesa 2 y a las Subestaciones de 500 kV de Peixe 2 y Serra da Mesa 2.
- Obtención de las premiaciones de ámbito nacional, en el área de Eficiencia Energética, referentes al Reconocimiento de Mérito por la Participación en el Proyecto Reluz-Cidade Eficiente del Municipio de Fortaleza-CE y Mención de Destaque en el 10º Premio Nacional de Conservación y Uso Racional de Energía 2005 en la categoría Empresas del Sector Energético.
- Conclusión del proceso de Certificación en la NBR ISO 9001- Versión 2000 en todas sus subestaciones usinas y centros de operación.
- Desarrollo de trabajos de estudios de sus procesos relevantes para identificación de los controles y minimización de riesgos relacionados, visando a Certificación de Eletrobrás, en conformidad con la sección 404, de la Ley Sarbanes-Oxley – SOX, de los Estados Unidos de la América.
- Intensificación de las acciones de Responsabilidad Social, en armonía con las directrices del Gobierno Federal, actuando en programas multidisciplinares de infraestructura, seguridad alimentar y de desarrollo humano en las diversas regiones de actuación de la Compañía.
- Incentivo a las manifestaciones culturales y artísticas a través del patrocinio de 581 proyectos inspirados en la cultura popular de la Región Nordeste y en los deportes.

Chesf ha sido, en toda su historia, un brazo emprendedor del Gobierno Federal presente en la Región Nordeste, actuando como un vector de desarrollo socio-económico y buscando el aumento de la participación de la Región en el desempeño de la economía nacional y la consecuente reducción de las diferencias regionales.

Consciente da su responsabilidad social, Chesf busca el fortalecimiento de la ciudadanía, por medio de acciones en áreas de pesquisa científica y tecnológica, educación, salud y medio ambiente, bien como la promoción del desarrollo sostenible del Nordeste.

PERFIL DE LA EMPRESA

Chesf, Sociedad de Economía Mixta - Abierta, fue creada por el Decreto Ley nº 8.031, de 03 de octubre de 1945, y constituida en la 1^a Asamblea General de Accionistas, realizada en 15 de marzo de 1948.

El sistema de generación de Chesf es hidrotérmico, con predominancia de usinas hidráulicas, responsables por porcentaje superior a 97% de la producción total. Actualmente, su parque generador posee 10.618 MW de potencia instalada, siendo compuesto por 15 usinas, provistas a través de 9 depósitos con capacidad de almacenamiento máximo de 52 billones de metros cúbicos de agua, relacionadas a seguir:

Usinas	Río	Capacidad Instalada (MW)
HIDRELEÉTRICAS:	-	10.268,328
Paulo Afonso I	São Francisco	180,001
Paulo Afonso II	São Francisco	443,000
Paulo Afonso III	São Francisco	794,200
Paulo Afonso IV	São Francisco	2.462,400
Apolônio Sales (Moxotó)	São Francisco	400,000
Luiz Gonzaga (Itaparica)	São Francisco	1.479,600
Xingó	São Francisco	3.162,000
Funil	das Contas	30,000
Pedra	das Contas	20,007
Castelo Branco	Parnaíba	237,300
Sobradinho	São Francisco	1.050,300
Curemas	Piancó	3,520
Araras	Acaraú	4,000
Piloto	São Francisco	2,000
TERMELÉCTRICA:		350,000
Camaçari	-	350,000
TOTAL		10.618,328

Integrante del Sistema Inter-vinculado Nacional - SIN, Chesf realiza intercambio de energía con los sistemas Norte, Sur y Sureste / Centro-este.

Dada la ubicación de sus principales usinas, Chesf recibe influencia de los regímenes hidrológicos de las regiones Nordeste y Sureste. Debido a esa ubicación y a las afluencias ocurridas en el período 2004/2005, el principal estanque de la región Nordeste, Sobradinho, se encontraba con el nivel de almacenamiento 67 % de su volumen útil al final del año.

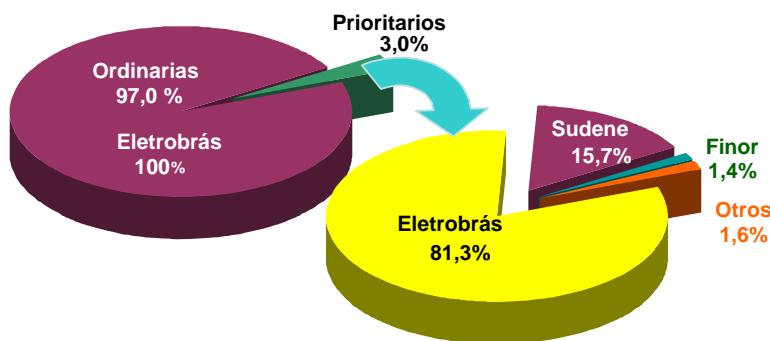
La Compañía generó 49.480 GWh en 2005 contra 43.875 GWh en 2004, representando un crecimiento de 13%. Las variaciones de la producción de energía en 2005 en comparación al 2004 fueron resultantes, principalmente, de la elevación del mercado, de las condiciones energéticas del Sistema Inter.-vinculado Nacional - SIN y de la política de despacho centralizado ejercido por el Operador Nacional del Sistema Eléctrico - ONS.

El sistema de transmisión, cuyas primeras instalaciones iniciaron operación en 1954, incluye los Estados de Alagoas, Bahia, Ceará, Paraíba, Pernambuco, Piauí, Rio Grande do Norte y Sergipe, compuesto por 18.260 km de líneas de transmisión en operación, siendo: 5.122 km de circuitos de transmisión en 500 kV; 12.329 km de circuitos de transmisión en 230 kV; 809 km de circuitos de transmisión en tensiones inferiores; 95 subestaciones con tensión mayor que 69 kV y 698 transformadores en operación, totalizando una capacidad de transformación de 40.090 MVA, además de 4.697 Km de cables de fibra óptica.

GERENCIA CORPORATIVA

Composición Accionaria

El Capital social de la Compañía, en el monto de R\$ 1.278,6 millones, está representado por 41.709.653 de acciones, divididas en 40.477.564 de acciones ordinarias y 1.232.089 de acciones preferenciales, todas sin valor nominal. De ese total, 99,45% pertenece a Eletrobrás, 0,46% a SUDENE, 0,04% a FINOR y 0,05% a otros accionistas.



Relaciones con los Inversionistas

Chesf mantiene, siempre actualizado, el documento “Política de Divulgación de Informaciones al Mercado de Capitales Sobre Ato o Hecho Relevantes de la Compañía”, que establece directrices para una buena relación entre la Empresa y el Mercado de Capitales y posee un canal de divulgación de informaciones en su página en Internet www.chesf.gov.br, en el espacio “Relaciones con los Inversionistas”.

Controles Internos y Auditoria

Objetivando las mejores prácticas de gerencia corporativa, en 2005, Chesf inició los trabajos de estudios de sus principales procesos buscando identificar los riesgos asociados y los controles adecuados visando a la Certificación de Eletrobrás, en conformidad con la sección 404, de la Ley Sarbanes-Oxley – SOX, de los Estados Unidos de América.

Administración

La Compañía está administrada por el Consejo de Administración y por una Directoria.

La Directoria está constituida por un Director-Presidente, escogido entre los miembros del Consejo de Administración, y hasta 5 (cinco) Directores, brasileños, elegidos por el Consejo de Administración, con mandato de 3 (tres) años, con el ejercicio de sus funciones en régimen de tiempo integral.

El Consejo de Administración está constituido por un Presidente y más 5 (cinco) Consejeros, todos accionistas, elegidos por Asamblea General, con mandato de 3 (tres) años, pudiendo ser reelegidos. Uno de los miembros del Consejo de Administración es indicado por el Ministro de Estado de Planificación, Presupuesto y Gestión.

El Consejo Fiscal es permanente, constituido de 3 (tres) miembros efectivos y 3 (tres) suplentes, con mandato de 1 (un) año, brasileños, elegidos por Asamblea General. Entre los miembros del Consejo Fiscal un miembro efectivo y respectivo suplente serán representantes del Tesoro Nacional.

Código de Ética

La Compañía posee un código de ética adherente a los principios y valores practicados por Chesf, dentro de los padrones de Gerencia Corporativa, el cual es referencia de conducta de todos sus integrantes.

MERCADO DE ENERGÍA

Las proyecciones de mercado presentan crecimiento de consumo nacional de energía eléctrica en torno de 4,8% al año, en el período 2005-2015. Ese crecimiento representa un incremento de 29.657 MW medios al final de 2015, evolucionando de los actuales 46.341 MW medios para 73.998 MW medios, en 2015. Nordeste tendrá una expansión media de 4,8% al año, igual al crecimiento previsto para Brasil, pasando de 6.725 MW medios para 10.712 MW medios, en el mismo horizonte.

Este cuadro señala la necesidad de incremento de nuevas fuentes de generación de energía, visualizándose una oportunidad de expansión de negocio de la Empresa, dirigido a todo el Sistema Inter-vinculado Nacional.

COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA

La energía comercializada, en 2005, fue de 49.911.009 MWh, distribuida entre veinte-dos Estados de Brasil, representando crecimiento de 2,2% con relación a las ventas efectuadas en 2004. Las mayores participaciones quedaron con los Estados de Bahia (23,1%), São Paulo (14,4%) y Pernambuco (11,6%).

Del total vendido, Nordeste quedó con 31.359.134 MWh, representando 62,8% y las otras regiones con 18.551.875 MWh, representando 37,2%. Esta distribución es resultante de la existencia de contratos iniciales firmados con las distribuidoras del Nordeste, aún en vigor durante el año de 2005 y que se finalizaron al final del año.

La energía vendida en las subastas, cuyos contratos fueron ejercidos durante 2005, totalizó 30.731.531 MWh.

Fueron realizadas 3 subastas de energía proveniente de emprendimientos existentes, los cuales Chesf vendió un total de 530 MW medios, lo que representó 41,8% del monto negociado en esas subastas. De este total, fueron negociados 450 MW medios para provisión a partir del 2008 y 80 MW medios a partir del 2009, todos con duración de ocho años.

Chesf también tuvo participación en subastas en el Ambiente de Contratación Libre, que resultó en la realización de 41 contratos con Comercializadores y Consumidores Libres, para diversos períodos de suministro. Los principales negocios realizados en esas subastas fueron la venta de energía de largo plazo a la Usina Siderúrgica do Ceará-USC (180 MW medios, con inicio de suministro previsto para diciembre/2006) y a la Gerdau Aços Longos - Ceará (15 MW medios, con suministro iniciado en octubre/2005).

DESEMPEÑO OPERACIONAL

En 2005, Chesf mantuvo elevados los índices de disponibilidad de Generación y de Transmisión que contribuyeron para la mejoría del desempeño operacional de la Empresa. Esos resultados fueron influenciados por las inversiones en la capacitación de recursos humanos, mejoramiento de los instrumentos de planificación de intervenciones e implementación de nuevas técnicas y procesos de manutención en equipamientos, líneas de transmisión y dispositivos de protección, control y supervisión.

Fueron desarrolladas acciones de mejorías en los sistemas de transmisión y generación, con la substitución de equipamientos obsoletos, digitalización de sistemas de protección e instalación de dispositivos de supervisión y control del Sistema Electro-energético.

Fueron desarrolladas acciones para modernización de los Centros de Operación, con la implantación de funciones avanzadas tales como: estimador de estado, conformador de redes, sistema de tratamiento de alarmas, además de simulador para entrenamiento de operadores.

Reforzando la Red de Telecomunicación de Chesf, fueron agregados nuevos servicios del sistema de transmisión óptico-digital de ruta litoral, aumentando la capacidad de transmisión de datos, posibilitando mayor flexibilidad y disponibilidad de los servicios en función de la ampliación de las alternativas de transporte de las informaciones operacionales.

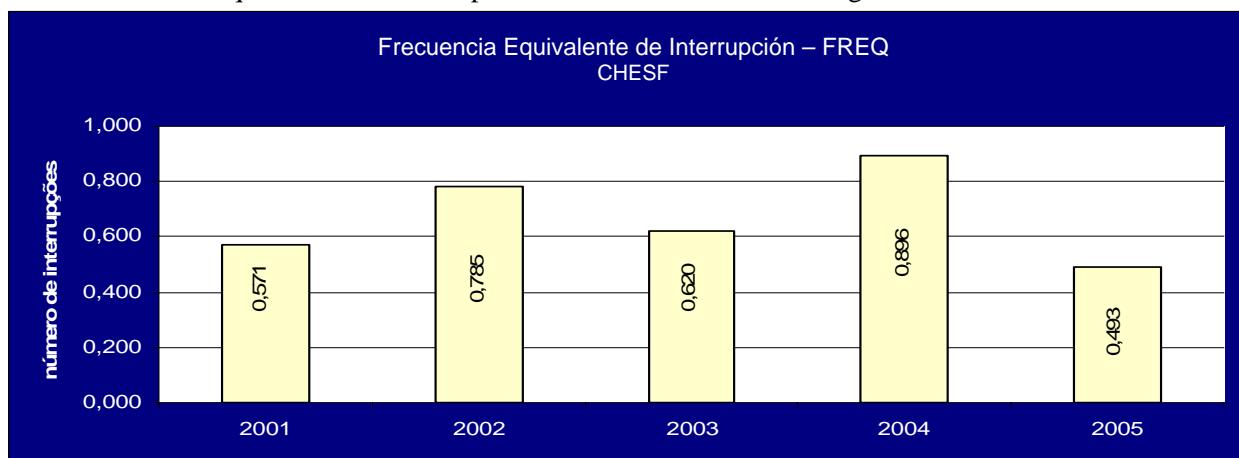
En el año del 2005, Chesf también prestó servicios de Operación y Manutención a otras concesionarias de energía eléctrica instaladas en la Región Nordeste, siendo mantenedora de 438,5 km de líneas de transmisión de las empresas Sistema de Transmisión Nordeste S.A y de Termobahia S.A..

Indicadores de Desempeño

En 2005, el indicador de FREQ – Frecuencia Equivalente de las Interrupciones fue el mejor del histórico de Chesf. Los indicadores de DREQ – Duración Equivalente de las Interrupciones y ENES-Energía Interrumpida también presentaron mejorías si comparados al año anterior. Se registró una liviana tendencia de caída en la Disponibilidad Operacional Equivalente con relación al año anterior.

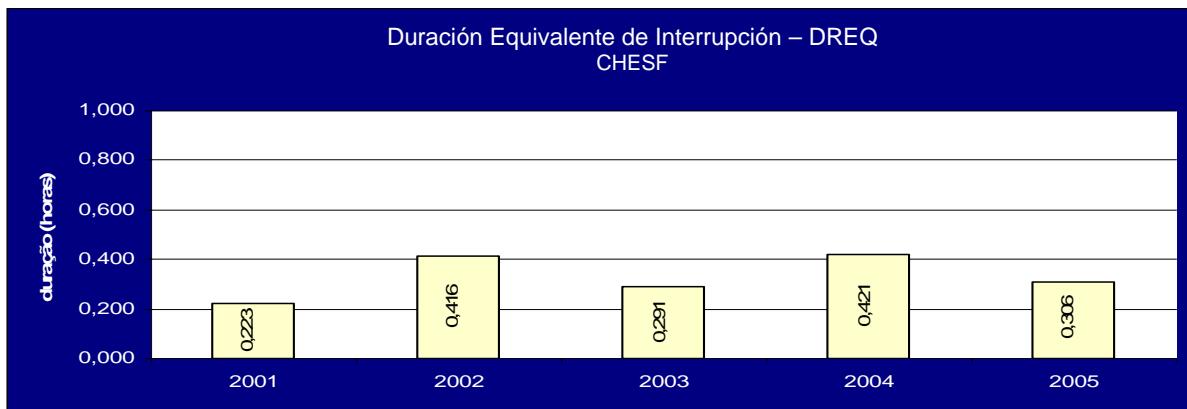
FREQ – Frecuencia Equivalente de Interrupción

Indica el número equivalente de interrupciones en el suministro de energía eléctrica.



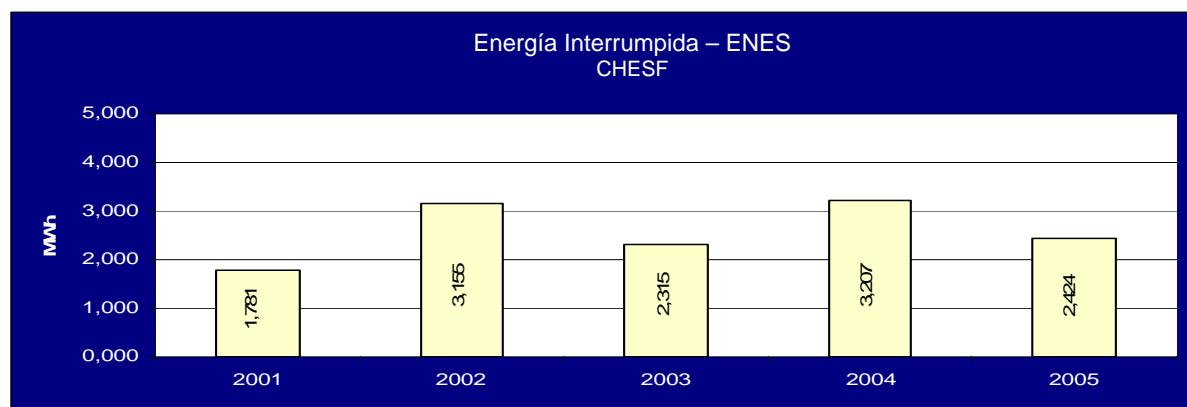
DREQ – Duración Equivalente de Interrupción

Indica la duración equivalente, en horas, de las interrupciones en el suministro de energía eléctrica.



ENES – Energía Interrumpida

Indica el monto equivalente de energía eléctrica, en GWh, en las interrupciones del suministro.



DO – Disponibilidad Operacional

Indica la probabilidad de, en un determinado momento, el equipamiento estar operando, desempeñando su función o listo para operar.



INVERSIONES EN LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA

Los recursos financieros aplicados por la Compañía en la expansión de su sistema eléctrico en el ejercicio totalizaron R\$ 493,7 millones, de los cuales R\$ 283,6 millones en obras del sistema de transmisión, R\$ 167,3 millones en generación de energía y R\$ 42,8 millones en infraestructura.

Chesf actuó en la expansión de capacidad de producción y transmisión del sistema eléctrico realizando las siguientes acciones:

Generación

En el ámbito de las actividades de generación, atendiendo a la determinación del Ministerio de Minas y Energía - MME, a través del Comité de Monitoreo del Sector Eléctrico - CMSE, Chesf concluyó los servicios de adaptación para bi-combustible (uso de diesel o gas natural) en la Usina Termeléctrica de Camaçari, además de la ampliación de su capacidad de generación de 174 MW para 350 MW, con aumento de eficiencia energética y de confiabilidad.

Visando restablecer las condiciones operativas, en niveles confiables, de los generadores 1 y 2 de la primera etapa de la Usina Hidreléctrica de Boa Esperança, fueron concluidos los servicios de rehabilitación y repotenciación de los dos generadores con el objetivo de aumentar la disponibilidad de potencia de 55 MW para 68 MW.

En el área de modernización de usinas existentes, fueron iniciados los trabajos de digitalización de las 13 unidades generadoras de las hidreléctricas Paulo Afonso I, II y III, que permitirá la centralización de comando y aumento de confiabilidad operacional, entre otros beneficios.

En el Programa de "Potenciales de Energía Hidráulica", Chesf siguió con importantes acciones para aumentar la oferta de generación hidroeléctrica en el Nordeste:

- En sociedad con la Constructora Queiroz Galvão y la CNEC Ingeniería S.A., prosiguieron los estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental de cinco aprovechamientos hidreléctricos identificados en los estudios de inventario que realizó en la bacía hidrográfica del Río Parnaíba: Ribeiro Gonçalves (174 MW), Uruçuí (164 MW), Castelhano (94 MW), Cachoeira (93 MW) y Estreito (86 MW), en total de 611 MW a instalar.
- En otra sociedad, con la Constructora Norberto Odebrecht, Engevix Ingeniería S.A. y DESENVIX S.A., avanzaron los estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental de dos aprovechamientos hidreléctricos identificados en los estudios de inventario que DESENVIX realizó en el submedio Río São Francisco: Pedra Branca (320 MW) y Riacho Seco (240 MW), en total de 560 MW a instalar.

Ambos los estudios deberán ser concluidos en 2006, con previsión de los aprovechamientos hidreléctricos mencionados sean licitados en 2007.

- En sociedad con la Constructora Norberto Odebrecht, fueron concluidos los estudios de inventario del aprovechamiento hidreléctrico Pão de Açúcar (270 MW), ubicado en el bajo Río São Francisco. Los estudios complementares solicitados por ANEEL fueron atendidos y se aguarda aprobación de esa Agencia para que sean iniciados los estudios de viabilidad.

Transmisión

El Sistema de Transmisión de Chesf fue ampliado con la conclusión de los siguientes emprendimientos:

- Líneas de Transmisión en 230 kV: Sobral II / Sobral III, con 18 km; Fortaleza II / Pici, con 27,7 km y 3º Link entre las Subestaciones Fortaleza II y Fortaleza I.
- Recapacitación de la línea de transmisión 230 kV Mossoró / Açu, con 71,3 km y recapacitación de los Links 1 y 2 entre las subestaciones Fortaleza II y Fortaleza I.
- Subestación Eliseu Martins en 230 kV, 100 MVA, localizada en el Municipio de Eliseu Martins - PI.
- Aumento de la capacidad de transformación en la subestación de Sobral III, 230/69 kV – 600 MVA.
- Aumento de la capacidad de compensación reactiva en 500 kV en la subestación de Angelim II, con 150 MVAr, y en 230 kV en la Subestación de Campina Grande II, con 30 MVAr.
- Construcción, montaje y energización de 8 entradas de líneas en 230 kV, siendo 1 en la subestación de Fortaleza, 2 en la subestación de Fortaleza II, 1 en la subestación de São João do Piauí, 2 en la subestación Sobral II y 2 en la subestación de Sobral III, y complemento de 1 entrada de línea en la subestación de Pici.
- Construcción, montaje y energización de 4 entradas de líneas en 69 kV, siendo 1 en la subestación de Banabuiú, y complemento de 3 en la subestación de Santo Antonio de Jesús.

Chesf está autorizada por ANEEL a implementar, en los años de 2006 y 2007, 1.200 MVA de transformación, habiendo aún necesidad de más 3.255 MVA hasta el año del 2008. Además, está prevista, en 2006, la licitación para la construcción y otorga de concesión de 3.640 km de líneas de transmisión, de los cuales 618 km estarán ubicados en la Región Nordeste, indicando, de ese modo, la perspectiva de expansión del sistema de transmisión de la Empresa y la oportunidad de participación en nuevos negocios.

DESEMPEÑO ECONÓMICO-FINANCIERO

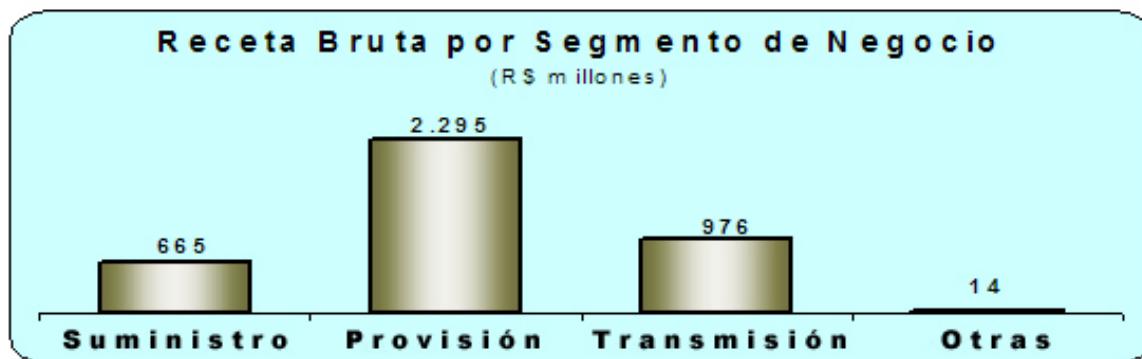
El desempeño económico y financiero de la Compañía, en 2005, presentó importantes resultados y evolucionó de manera consistente, confirmando la tendencia de ganancias y retorno a sus accionistas.

Receta Operacional Bruta

La ganancia de la Compañía atingió el monto de R\$ 3.949,6 millones, 1,5% superior al registrado en el ejercicio del 2004 (R\$ 3.890,8 millones). En el proceso de suministro de energía directo a las industrias, hubo caída de 1,2% y en la provisión a las empresas distribuidoras y comercializadoras, caída de 4,7% con relación al año anterior. Por su vez, el proceso de transmisión creció 23,6%, cuando comparado al año del 2004.

Se debe resaltar que en el ejercicio anterior la Compañía registró ventas con origen en operaciones realizadas en el mercado de corto plazo, administrado por la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica – CCEE, el monto de R\$ 124,1 millones, contra R\$ 26,4 millones, en 2005. Esa reducción, sumada al cambio de forma de ganancia de los contratos de suministros a las industrias, en el cual los encargos de la red básica pasaron a ser incluidos en la ganancia de transmisión, originaron la caída de las recetas del proceso de venta de energía. El crecimiento de la receta de transmisión fue resultante del reajuste

de la tarifa y de nuevas obras de ampliación y reformas en la red básica. El gráfico abajo demuestra la receta del 2005 por segmento de negocio.



Receta Operacional Líquida

La receta operacional líquida alcanzó el monto de R\$ 3.298,9 millones, una reducción de 5,8% con relación a R\$ 3.502,5 millones, alcanzada en 2004. Esa reducción decorrió, principalmente, del aumento de las contribuciones al Pasep e a Cofins que, juntas, totalizaron R\$ 307,6 millones, en 2005, contra R\$ 136,3 millones, en 2004, registrando un crecimiento total de 125,7%.

Costos y Gastos Operacionales

Los costos y gastos operacionales totalizaron R\$ 1.849,5 millones, en 2005, contra R\$ 1.681,1 millones, en 2004, registrando crecimiento de 10,0%. Ese crecimiento reflejó los elevados aumentos en los ítems no-gerenciables *encargos de uso de la red eléctrica*, con 136,0% (R\$ 367,3 millones, en 2005, contra R\$ 155,7 millones, en 2004) y *compensación financiera por la utilización de recursos hídricos*, aumentada en 34,2% (R\$ 175,6 millones, en 2005, contra R\$ 130,8 millones, en 2004).

Resultado del Servicio y Margen Operacional

El desempeño de las recetas, de los costos y de los gastos operacionales proporcionaron a la Compañía un Resultado del Servicio, de R\$ 1.449,4 millones, que refleja directamente los negocios de su actividad-fin, la energía eléctrica, quedando 20,4% abajo del monto alcanzado en 2004, que llegó a R\$ 1.821,3 millones.

Como consecuencia de ese resultado, la Margen Operacional (resultado del servicio / receta líquida) retrocedió de 52,0% en 2004 para 43,9% en 2005.

Generación Operacional de Caja (EBITDA)

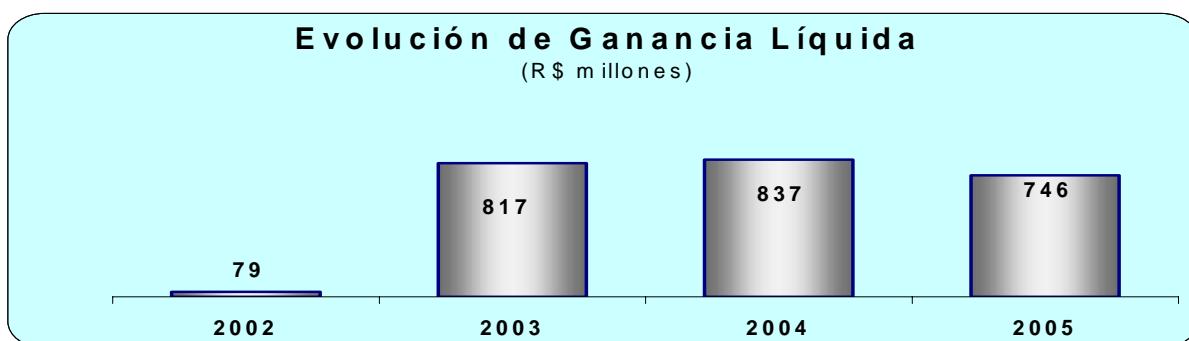
La generación operacional de caja, medido por EBITDA (ganancia antes de los impuestos, intereses, depreciación y amortización), alcanzó, en 2005, el valor de R\$ 2.285 millones, ante R\$ 2.674 millones, en 2004, una retracción de 14,6% debida, esencialmente, a la reducción del margen operacional. El margen EBITDA con relación a la receta líquida, por su vez, fue de 69,3%, una reducción de 7,1 puntos porcentuales en comparación a 2004.

Resultado Financiero

El resultado financiero líquido en el ejercicio presentó mejoría de 36,9%, cuando comparado con el de 2004, con registros de débitos de R\$ 406,9 millones y R\$ 645,0 millones, respectivamente. Tal mejoría tuvo como principal origen la reducción del gasto con las variaciones monetarias y los encargos financieros oriundos de los préstamos y financiamientos, que presentaron los montos de R\$ 642,7 millones, en 2005, contra R\$ 837,6 millones, en 2004.

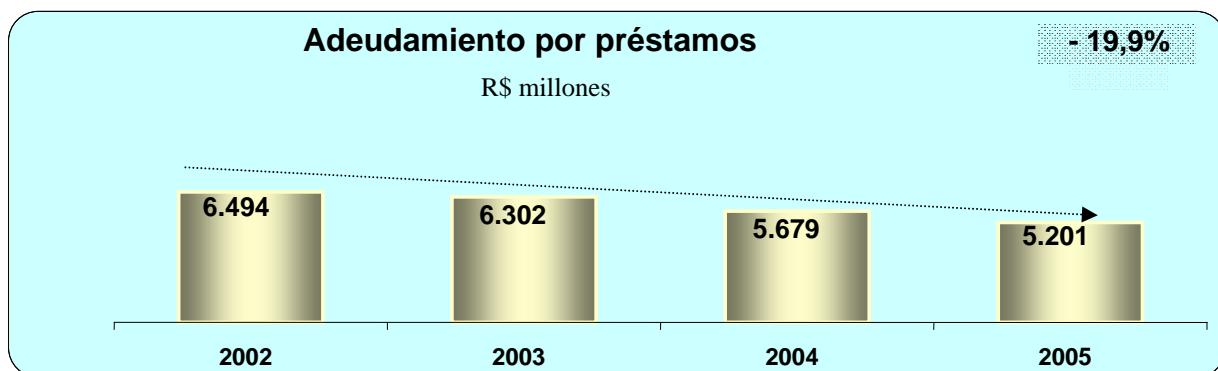
Ganancia líquida

A pesar de la elevación de algunos costos no-gerenciables arriba del promedio de crecimiento de las recetas, conforme presentados anteriormente, la ganancia líquida de la Compañía alcanzó R\$ 746,4 millones, en el ejercicio de 2005, quedando 10,8% inferior al obtenido en 2004, cuyo monto fue de R\$ 836,8 millones.



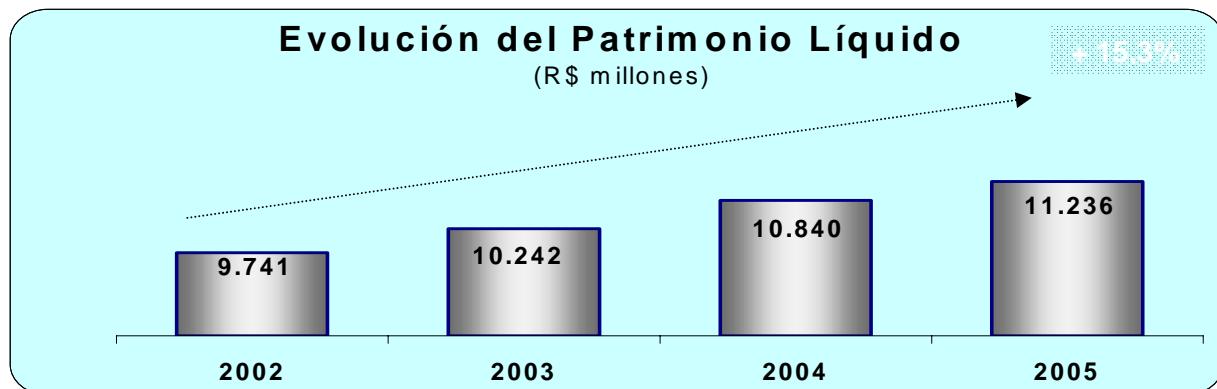
Adeudamiento

Al final de 2005, la deuda de la Compañía por préstamos y financiamientos era de R\$ 5.200,9 millones, contra R\$ 5.678,7 millones en 2004. En el período 2002/2005, la reducción fue de 19,9%. El nivel de aumento financiero, mensurado por el indicador Deuda por Préstamos con Relación al Patrimonio Líquido, mantuvo su trayectoria de caída, pasando de 1,52 en 31 de diciembre del 2004, para 1,46 en 31 de diciembre de 2005.



Patrimonio Líquido

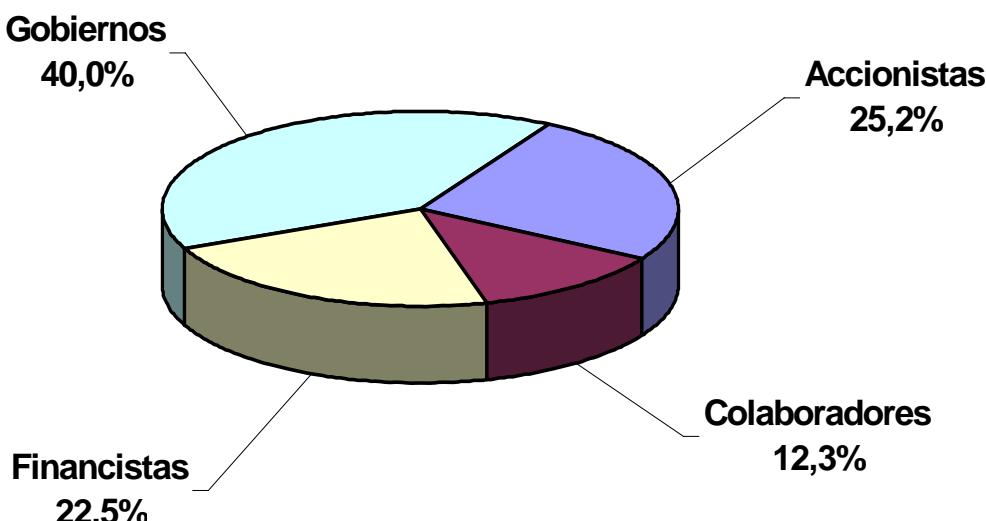
Al final del ejercicio, el Patrimonio Líquido de la Compañía totalizó R\$ 11.236,0 millones, frente a R\$ 10.839,6 millones, al final de 2004, crecimiento de 3,7%. El aumento verificado tuvo origen en retenciones de parte de las ganancias líquidas no-distribuidas, a partir del ejercicio de 2003, con el objetivo de financiar parcelas substanciales de los presupuestos de inversiones de la Compañía.



Valor Adicionado

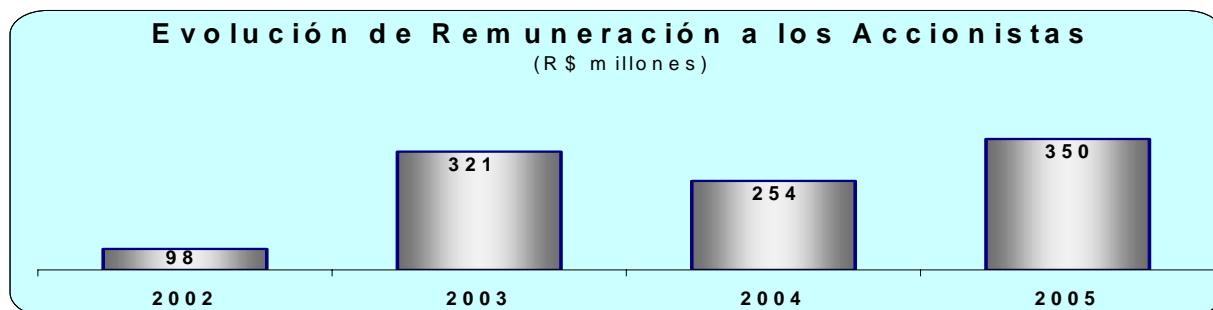
La contribución de la Compañía para el crecimiento de la economía nacional fue de R\$ 2.961,7 millones, en generación de valor adicionado, en el ejercicio de 2005, representando 75,0 % de sus recetas, contra 80,1% en 2004, con reducción de cinco puntos porcentuales. Este valor fue devuelto a la sociedad en forma de salarios, encargos y beneficios a los colaboradores y sus dependientes (12,3%); de impuestos, tasas y contribuciones a los gobiernos federal, estaduales y municipales (40,0%); de intereses a los financieros de bienes y servicios (22,5%); e de ganancias y remuneraciones a los accionistas (25,2%).

Distribución del Valor Adicionado



REMUNERACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Del resultado del año de 2005, la administración de la Compañía propondrá a la Asamblea General de Accionistas una remuneración bruta de R\$ 350 millones, siendo R\$ 230 millones a título de intereses sobre el Capital Propio y R\$ 120 millones como Dividendos, equivalentes a R\$ 8,39 por acción ordinaria y preferencial. Este valor es 37,7% superior a la remuneración distribuida en 2004, de R\$ 254 millones, equivalentes a R\$ 6,09 por acción.



RELACIÓN CON LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

La política de la Compañía en la contratación de servicios de auditoría independiente se fundamenta en principios que preserven la independencia de esos profesionales. En este sentido, la Compañía posee contrato para la prestación de servicios de auditoría independiente, firmado con la empresa BDO Trevisan Auditores Independientes, en 17/12/2002, para el período de diciembre 2002 a mayo del 2007, debiendo ser resaltado que no hay, con la referida empresa, cualquier otro contrato de prestación de servicios. Este procedimiento está en conformidad con el dispuesto en la Instrucción CVM n.º 381, de 14/01/2003, refrendada por el Oficio-Circular/CVM/SNC/SEP/n.º 02/2005, de 24/08/2005.

ARTICIPACIONES SOCIETARIAS

La Compañía posee una participación de 49% del capital votante de la empresa STN - Sistema de Transmisión Nordeste S.A, constituida en 2003, en sociedad con la Compañía Técnica de Ingeniería Eléctrica - ALUSA, para exploración de la otorga de concesión de las instalaciones de transmisión de la red básica del Sistema Inter.-vinculado Nacional, en el trecho Teresina II – Sobral III - Fortaleza II, en 500kV, cuyas obras fueron concluidas en 19-12-2005 y la fase de operación comercial fue iniciada en 01/01/2006.

PROGRAMA DE PESQUISA & DESARROLLO

Uno de los más importantes factores de éxito de Chesf, a lo largo de su historia, ha sido la permanente inversión en las más modernas tecnologías para implantación de su sistema físico. En este sentido, considerando lo que dispone las Leyes 9.991/00 y 10.847/04, bien como las ofertas de financiamientos emanadas de los Fondos Sectoriales, Chesf viene desarrollando, con las más acreditadas entidades de enseñanza y pesquisa del País, proyectos de Pesquisa y Desarrollo (P&D). Esos proyectos abarcan todo el espectro de las actividades envueltas directa o indirectamente en la cadena de valores de los negocios de la Empresa.

Los resultados son extremadamente prometedores, a medida que esas iniciativas contribuyen para catalizar una de las más importantes herramientas que sustentan el crecimiento de un país: la conjunción de esfuerzos de las academias, de los centros de pesquisa y de las empresas. En ese enfoque, varios cursos de maestría y de doctorado están siendo estructurados en el ámbito de los referidos proyectos, tornándolos más objetivos y eficientes, que enfocan soluciones de problemas concretos observados en

el contexto de la operación del sistema eléctrico. Consecuentemente, el cuerpo técnico de Chesf progresó en el sentido de la busca de excelencia científica, produciendo una existencia de conocimiento técnico consistente y compatible con el actual estado de arte.

El ejercicio específico del 2005 fue marcado por los primeros resultados de los proyectos de P&D sometidos a ANEEL, en el ámbito del programa Chesf de Pesquisa y Desarrollo. Fueron concluidos 19 proyectos, cuyos resultados son de grande importancia, no sólo para la Empresa, sino también para las entidades de enseñanza y pesquisa y, finalmente, para el Sector Eléctrico como un todo.

Aún en 2005, el Programa Chesf de Pesquisa y Desarrollo, ciclo 2003/2004, fue integralmente aprobado por ANEEL. Este programa incluyó 23 proyectos, que están siendo contratados con entidades de la enseñanza y pesquisa del País, envolviendo recursos en la orden de R\$ 14 millones. Fueron también sometidos a ANEEL, 37 proyectos, referentes al ciclo 2004/2005, envolviendo recursos en el monto de R\$ 15 millones.

Se sobresalieron también los proyectos en desarrollo por el Centro de Pesquisas de Energía Eléctrica – CEPEL con recursos provenientes de la contribución estatutaria de las Empresas socio-mantenedoras del Sistema Eletrobrás. Chesf contribuyó con 8% del presupuesto anual del CEPEL.

BALANCE SOCIAL

A lo largo de su existencia, Chesf ha desempeñado un papel preponderante para el desarrollo de la Región Nordeste. La Empresa incorporó a su Misión, la Responsabilidad Social, cuyo abordaje es el desarrollo socio-económico y la mejoría de la calidad de vida de los integrantes de todos los segmentos abarcados por la Organización.

La gestión de sus recursos humanos, la interacción con sus suministradores, la relación con las comunidades externas y la manutención de la calidad ambiental son los focos de sus principales programas envolviendo educación, salud, medio ambiente, cultura e incentivo al desarrollo sostenible que visan propiciar el fortalecimiento de la ciudadanía y contribuir para el desarrollo de la Región.

Chesf viene utilizando los indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial para su auto-evaluación y, basada en los resultados obtenidos, inició la elaboración de un Plan de Mejorías, cuyas acciones serán implementadas en el bienio 2006/2007.

GESTIÓN DE LAS PERSONAS

La manutención de la fuerza de trabajo propia, bien dimensionada cuantitativa y cualitativamente, es esencial para el desarrollo de los planes de negocio. Por eso, en 2005, la Empresa contrató 237 nuevos empleados aprobados en Concurso Público, con diversas formaciones, finalizando el año con un cuadro de personal de 5.628 empleados, distribuidos por sus varias instalaciones, casi todas en el Nordeste. El índice de *turnover* del ejercicio fue de 4,22%.

La Empresa prosiguió con la implementación de la Gestión de Personas con Base en Competencias, que incluye diversas funciones de recursos humanos que tendrán como referencia las competencias profesionales (conocimientos, habilidades y actitudes) definidas como esenciales al negocio de Chesf. La adopción de ese modelo posibilitará a la Empresa una mejor gestión de su capital intelectual y un mayor alineamiento de las estrategias de recursos humanos a las estrategias de negocio, visando la mejoría de los resultados empresariales.

Relación con Sindicatos

La gestión de las personas merece atención especial por parte de Chesf, que las considera su mayor patrimonio. Por eso busca, a cada año, ampliar la participación de sus empleados en la gestión a través de los sindicatos, con los cuales mantienen una relación de respeto mutuo. Este año, los sindicatos participaron de cuatro comisiones paritarias para desarrollo de proyectos en el área de gestión de personas: Anotación de Responsabilidad Técnica, Plan de Puestos, Carrera y Salarios, Pasivo laboral, Salud y Seguridad en el Trabajo, todas aún en trámite.

Clima Organizacional

Chesf entiende ser fundamental conocer y considerar los deseos y necesidades de sus empleados. Para tal, realiza frecuentemente encuesta para evaluación del clima organizacional. El informe de la 4^a encuesta, que obtuvo la participación de 76,9% de los empleados, fue concluido al inicio del 2005. En esta encuesta, 87,9% de los empleados pesquisados consideró Chesf un excelente lugar para trabajar. El índice favorable del clima permaneció igual al de la encuesta anterior. A partir del análisis de los resultados de la encuesta y de las sugerencias ofrecidas por los empleados, la Empresa realizó *workshops* en que fueron definidas acciones corporativas y sectoriales para la mejoría del clima.

Remuneración, Beneficios y Participación de los Empleados en las ganancias o Resultados

Uno de los enfoques de la gestión de la Empresa es mantener la remuneración de su personal equiparada a los valores practicados en el mercado, además de propiciar un plan de beneficios altamente competitivo y participación en los resultados a través de metas colectivas previamente establecidas. En 2005, R\$ 43,5 millones fueron distribuidos, ya que el 100% de las metas corporativas pactadas en el año anterior fueron alcanzadas.

Chesf siguió con el Programa de Asistencia a las Personas con Discapacidad, que atiende a los empleados y sus dependientes con necesidades especiales. En 2005, fueron atendidos 335 empleados y dependientes. Además de tratamiento especializado, Chesf participa, también, en los gastos con instrucción, en la adquisición de equipamientos y aparatos ortopédicos. El nuevo Manual de Beneficios de la Empresa fue traducido al lenguaje Braille, facilitando a los empleados y a sus dependientes, con discapacidad visual, el acceso a los beneficios sociales.

Los empleados reciben tickets para alimentación, Auxilio-Guardería y son beneficiados con el Auxilio-Enfermedad, cuando se alejan del trabajo por motivos médicos.

Desde que ingresan en Chesf, los empleados son estimulados a adherir al Plan de Previdencia Privada, administrado por la Fundación Chesf de Asistencia y Seguridad Social – Fachesf, que finalizó 2005 con 12.287 participantes, de los cuales 5.298 son activos y 6.989 asistidos. La Empresa mantiene, aún, el Programa de Preparación para Jubilación para que el empleado vivencie esta nueva etapa de la mejor manera posible.

Valoración de la Diversidad

Chesf comprende que la promoción de la diversidad es un valor fundamental y contribuye para la manutención de un clima organizacional saludable y solidario. En 2005, inició su Programa para la Equidad de Género. Los empleados tuvieron la oportunidad de oír y dialogar con especialistas sobre temas como: La Trayectoria de la Mujer en la Historia, Derechos de la Mujer, Participación Política de las Mujeres y Acceso al Poder, Prevención a la Violencia Contra la Mujer y Prevención al Asedio Moral y Sexual.

Inversión en el Desarrollo Profesional

Chesf invierte en el desarrollo profesional de sus empleados. En 2005, el número medio de horas de entrenamiento por empleado fue de 80,46 horas, correspondiendo a 4,19% de las horas de trabajo, con inversión media de R\$ 1.342,22 por empleado.

Fueron realizados cursos para desarrollo y especialización en diversas áreas de conocimiento de la Empresa.

El Programa Chesf de Educación a Distancia - CONEXIÓN fue más una base para el incremento de las acciones de desarrollo profesional y ofreció 291 cursos en todas las principales localidades de la Empresa, de Piauí a Bahia.

Salud, Seguridad y Condiciones de Trabajo

En el área de la salud fueron realizados diversos programas y campañas, planeados con base en el perfil de la salud y en las causas del absentismo por enfermedad de los empleados. Muchas acciones tuvieron un enfoque preventivo: campaña de vacunación colectiva contra la gripe, palestras, pistas de salud, gimnasia laboral. En 2005, el Monitoreo Biopsico-social, que atiende a los empleados del departamento de manutención de la Empresa empezó a cubrir todas las áreas de Chesf. En el área de seguridad alimentar, acontecieron Talleres de Nutrición para los empleados. Fue ofrecido curso de manipulación de alimentos para los restaurantes del entorno de la Oficina de Chesf, donde almorzaron los empleados.

Otras acciones de salud que tuvieron continuidad fueron el Plan de Acción de Emergencias, visitas a los empleados alejados del trabajo después de 60 días y acompañamiento sistemático de la salud de grupos específicos de empleados.

En 2005, 97,08% de los empleados realizaron exámenes médicos periódicos, que son definidos a partir de la actividad y del perfil del empleado.

La Empresa invirtió fuertemente en acciones educativas y de prevención con el objetivo de ampliar la seguridad en el trabajo. Como resultado, hubo reducción de 7 % en los accidentes de trabajo, con relación al año anterior y, aún, disminuidos significativamente los accidentes de trabajo en el tránsito, en la orden de 25% del número de ocurrencias.

RESPONSABILIDAD SOCIO-AMBIENTAL

ACCIONES SOCIALES DIRIGIDAS PARA LA COMUNIDAD

Con el objetivo de potenciar la inversión en proyectos sociales dirigidos a la comunidad, la Empresa se articuló con una red de socios: órganos públicos, entidades de la sociedad civil, entidades del tercer sector. Fueron implantados diversos proyectos para soporte a las poblaciones carentes del entorno de los emprendimientos de generación y transmisión, en ciudades de las Regiones Metropolitanas y en otros municipios del Nordeste.

Para el desarrollo de las acciones de responsabilidad social, Chesf estructuró tres macro-programas, conforme a seguir explicitado: Programa de Generación, abarcando las micro-regiones donde la Empresa tiene usinas hidreléctricas y estanques, Programa de Transmisión, comprendiendo los municipios donde están implantadas las subestaciones o son cortados por líneas de transmisión y Programa de Regiones Metropolitanas, contemplando los municipios de las regiones metropolitanas de las ocho capitales del área de abarcamiento de sus instalaciones principales.

Programas Sociales del Gobierno

Chesf implementó varias acciones vinculadas al Plan Nacional de Políticas para las Mujeres y el Programa “Luz Para Todos”, alineadas a programas sociales del Gobierno Federal.

De ese modo, la Empresa desarrolló varias acciones dirigidas a las mujeres: de capacitación, salud, prevención de la violencia y promoción de la ciudadanía en comunidades carentes del entorno de las instalaciones de Chesf, beneficiando a 2.700 mujeres en Recife, Salvador, Teresina, Paulo Afonso y Sobradinho.

El Programa “Luz Para Todos” está destinado a propiciar, hasta el año de 2008, el suministro de energía eléctrica a 10 millones de personas del medio rural brasileño que todavía no tienen acceso a ese servicio público, visando acabar con la exclusión eléctrica en el País. El programa es coordinado por el Ministerio de Minas y Energía y operando con la participación de la Eletrobrás y sus filiales, correspondiendo a Chesf la coordinación de la región eléctrica del Nordeste. En esta región, fueron realizadas, en 2005, 162.000 ligaciones que beneficiaron a 932.000 personas.

Educación

En el 2005, Chesf continuó trabajando activamente para la mejora de la calidad de la educación en el Nordeste. Son varios los proyectos en marcha ofrecidos a diversas comunidades en el campo de las iniciativas de generación como son: Formación de Equipos Pedagógicos, Acompañamiento Pedagógico en el Aula, Talleres Pedagógicos para Educadores y Alfabetización de Jóvenes y Adultos.

En las regiones metropolitanas de Recife y Salvador fueron implantados proyectos que posibilitaron la mejora de la calidad de las instalaciones y equipamientos de escuelas y jardines de infancia en las comunidades pobres, actividades extraescolares y alimentación de la infancia y juventud, desarrollo de habilidades y capacitación en emprendedorismo para adolescentes, prevención de la violencia y desarrollo de la ciudadanía, beneficiando a 851 jóvenes y niños.

Comenzó un proyecto para la capacitación de 75 personas portadoras de minusvalías, con el objetivo de que ingresen en el mercado de trabajo y generen renta propia, volviéndose autónomos.

En el Programa de Aprendizaje, de dos años de duración, 62 adolescentes de varias áreas próximas a la Chesf tuvieron la oportunidad de acceder al primer empleo, gracias a una capacitación de gran calidad.

La Empresa continuó con su programa de trabajo en prácticas complementando la formación profesional, contando con 174 becarios de nivel medio y universitario y amplió el Programa de Trabajo en Prácticas para Personas Discapacitadas, contemplando a 16 becarios y posibilitando la inserción de estos jóvenes en el mundo del trabajo.

Salud

Chesf mantiene el hospital Nair Alves de Souza, en Paulo Afonso-BA, donde fueron atendidas 257.900 personas en 2005, originarias de más de 20 municipios de los Estados de Bahía, Pernambuco, Alagoas y Sergipe. En este ejercicio, la Empresa invirtió aproximadamente 15 millones en la implantación de mejoras y manutención del hospital.

En el contexto de la revitalización del Río São Francisco, fueron también realizadas acciones en el campo de la salud y saneamiento (proyectos de redes de desagüe).

En el área de la salud pública, Chesf, apoyando a los municipios que ya operan o pasarán a operar los sistemas de tratamiento de agua domiciliar, realizó mejoras en las estaciones de tratamiento de agua, ampliando su capacidad y actualizando los equipos para tecnologías más modernas y eficaces, para minimizar los riesgos de transmisión de enfermedades por vía hídrica en aquella población rural.

La Empresa realizó, en colaboración con ONGs y entidades gubernamentales, varios talleres sobre alimentación con leche materna, preparados multimezcla y suero casero, prevención de la hanseasis, tuberculosis, hipertensión y diabetes, prevención del cáncer de mama y de cuello uterino, prevención de ETS/SIDA, con distribución de material informativo y preservativos femeninos y masculinos, así como posibilitó que 840 mujeres de comunidades próximas a las instalaciones de la Empresa, en Recife-PE, Salvador-BA, Paulo Afonso-BA, Sobradinho-BA y Teresina-PI fuesen beneficiadas con exámenes especializados como: ultrasonografías mamarias, mamografías y colposcopias.

Cultura y Deporte

Chesf continuó incentivando diversas iniciativas en el mundo de la cultura y del deporte, promocionando artistas regionales, con proyectos de desarrollo cultural a través de la música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, cine y a los deportistas que se destacaron en diversas modalidades, tales como tenis, natación, voley-playa e hípica.

Continuó también su trabajo para la preservación de la Arqueología y del Patrimonio Histórico de la región de los Lagos del Río São Francisco.

En 2005, patrocinó un total de 581 proyectos, que supusieron R\$ 17,5 millones, inspirados en la cultura popular de la Región Nordeste y en los deportes. Con estas acciones, Chesf, cada vez se destaca y se diferencia más en el mercado por su posicionamiento de apoyo a la cultura y al deporte, reforzando el valor de su marca y potenciando una imagen institucional positiva en las comunidades donde está inserida.

Programa de Reasentamiento de Itaparica

En 2005, Chesf invirtió en el Reasentamiento de Itaparica R\$ 100,7 millones, de los cuales fueron destinados cerca del 26,1% a obras, servicios y adquisiciones de equipos para la implantación de nuevos proyectos y en mejora de la infraestructura rural de los perímetros en operación, y el 73,9 % en actividades de asistencia al reasentado y a la producción agrícola, en programas ambientales, en indemnizaciones a la comunidad indígena Tuxá, en asuntos de regulación agraria y en acciones de gerencia.

En la implantación de los proyectos prosiguieron las obras del sistema aductor de recaladura y de la red de gravedad y fueron concluidas las obras civiles de las casas de bombas, comando y subestación y la adecuación del sistema de abastecimiento de agua domiciliar del Proyecto Barreiras Bloco 2. En referencia al Proyecto Jusante, están en curso licitaciones para la adquisición de los equipos y contratación de las obras del sistema aductor de recalque y estanque.

Fueron realizadas mejoras en los perímetros irrigados en operación con la continuación de las obras de infraestructura rural, destacando las obras de adecuación en los sistemas de abastecimiento de agua domiciliar, recuperación de cercas, instalación de hidrómetros, automatización de las estaciones de bombeo, implantación de sistemas de drenaje y mejoras en las instalaciones eléctricas.

En las actividades relacionadas con la asistencia al reasentado y a la producción en los perímetros irrigados en operación, Chesf costeó las acciones relativas a la operación, manutención, gastos de energía eléctrica, asistencia técnica y extensión rural y efectuó el pago de la Verba de Manutención Temporaria-VMT a los reasentados que todavía no disponen de lote irrigado apto para la producción, así como desarrolló programas de preservación ambiental y de atención a los requisitos para la obtención de licencias de operación de los perímetros irrigados. Además de esto, dirigió y costeó el funcionamiento de los servicios públicos de salud, el abastecimiento de agua potable y manutención viaria en el área del Reasentamiento, en los municipios con los cuales todavía no firmó convenio para la transferencia de esos servicios.

Con relación al reasentamiento de la comunidad indígena Tuxá, la Empresa efectuó pagos relativos a la indemnización de las casas construidas y de la Provisión Temporaria de Subsistencia, en cumplimiento de las disposiciones del Término de Ajuste de Conducta (TAC), celebrado con el Ministerio Público Federal y la FUNAI.

Fueron desarrolladas acciones relacionadas con la regularización agraria, con la entrega de títulos de propiedad rural y urbana y fue efectuado el pago de la Verba de Apoyo a la Producción - VAP a los reasentados que pasaron a disponer de lotes irrigados aptos para la producción.

Fue autorizada, también, la cesión de la propiedad para el INCRA de dos áreas de tierras excedentes de perímetros agrícolas, para fines del programa de reforma agraria del Gobierno Federal, totalizando 9.064 hectáreas en los Municipios de Itacuruba y Santa Maria da Boa Vista, ambos en Pernambuco.

Para terminar, fueron retomadas las discusiones entre la Chesf y la Codevasf sobre la transferencia de la gestión de los perímetros en operación, con la participación de los Ministerios de Minas y Energía, Integración Nacional y Casa Civil de la Presidencia de la República, sobre la reducción gradual de la participación de Chesf en la conducción de esas acciones hasta su total desvinculación.

CALIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Chesf, en una visión de sostenibilidad económica, social y ambiental, adopta una gestión ambiental cuidadosa de sus activos de generación y transmisión, así como de los procesos de almacenaje y manejo de productos peligrosos.

Todas las unidades de generación de la Empresa están regularizadas con licencias ambientales y fueron iniciados estudios objetivando la regularización de emprendimientos antiguos en el área de transmisión, pretendiendo la licitación de todo su parque de transmisión. Cabe resaltar que, en este ejercicio de 2005, Chesf no fue actuada ni multada por violación de normas de protección ambiental.

El compromiso con la preservación del medio ambiente llevó a la Chesf a destinar recursos del orden de R\$ 8,5 millones en los siguientes programas ambientales:

- Programas de Educación y Salud Ambiental (PESA), para las comunidades situadas en las inmediaciones de los emprendimientos de transmisión y de generación. Estos programas se implementarán en 23 municipios, siendo entrenadas 2.175 personas y 558 multiplicadores.
- Programas de Comunicación Socio-Ambiental (PCSA) en diversas comunidades, con la participación de 2.754 personas en 7 municipios.
- Programa de Prevención y Control de Quemas, involucrando el entrenamiento de 144 personas en 4 municipios.
- Programas en el área de estudios y monitoreo de ecosistemas acuáticos, abarcando el Monitoreo Limnológico de la Calidad del Agua, el Monitoreo de la Cuña Salina, el Monitoreo y la Conservación de la Fauna Acuática, el Rescate de Peces en Paradas de Máquinas y Clausura de Vertederos, la Recogida de datos y Monitoreo de Tanques-rede, la recogida de datos de Potenciales Poluidores de los Estanques y la Transferencia de Tecnología para Producción de Surubim.
- Programas en el área de estudios y monitoreo de la flora y de la fauna, constituidos por: Monitoreo de las Matas Ciliares, Programa de Producción de Mudas Nativas de la Caatinga, Monitoreo de la Avifauna, Herpetofauna y Mastofauna, Monitoreo de las Áreas de Reserva Legal, Levantamiento Fitosociológico, Proyectos Paisajísticos, Monitoreo de la Flora en las áreas de reserva legal, Programa de Poda y Corte Selectivo de Vegetación, Programa de Replanteo Selectivo de las fajas de Servicio y Programa de Monitoreo de la Flora de las fajas de servicio de las líneas de transmisión.
- Programas de monitoreo de riesgos ambientales de residuos peligrosos, constituidos por: Monitoreo de las Emisiones Atmosféricas, Análisis de Peligros y Operabilidad – HAZOP, Descarte de Embalajes de Agrotóxicos, Descarte de Baterías Chumbo-ácido y Descarte de Residuos de la Construcción Civil de los Silos de Bauxita.
- Programa de Levantamiento Arqueológico pretendiendo el rescate y la preservación del patrimonio socio-cultural.
- Programas del medio físico, constituidos por: Recuperación de Áreas Degradadas, Control y Monitoreo de Procesos Erosivos, Reutilización de Agua Residual para Aprovechamiento Hidroagrícola a través de Reactores.
- Otros programas desarrollados son: Demarcación y Señalización de las áreas de Reserva Legal, Balizamiento y Señalización Náutica, Estudio Sobre la Producción Agrícola, Programa de Prevención y Control de Incendios Forestales.

INFORMACIONES DE NATURALEZA SOCIAL Y AMBIENTAL

Los principales indicadores sociales, que representan la responsabilidad corporativa y social de Chesf con sus socios y la comunidad en la que está inserida, son demostrados a continuación:

INFORMACIONES DE NATURALEZA SOCIAL Y AMBIENTAL

(Valores expresos en millares de reais)

1 - Generación y distribución de riqueza	Em 2005:	2.961.689	Em 2004:	3.118.518		
Distribuição do Valor Adicionado	40,0% governo 25,2% acionistas	12,3% empregados 22,5% financiadores	33,6% governo 26,8% acionistas	11,1% empregados 28,5 % financiadores		
A Demonstração do Valor Adicionado - DVA está apresentada, na íntegra, no conjunto das Demonstrações Contábeis.						
2 - RECURSOS HUMANOS		Em 2005:		Em 2004		
2.1 - Remuneración						
Folha de pagamento bruta (FPB)	389.821		343.359			
- Empregados	387.474		341.243			
- Administradores	2.347		2.116			
Relação entre a maior e a menor remuneração:						
- Empregados	24,2		26,9			
- Administradores	1,0		1,0			
2.2 - Beneficio Concedidos	Valor (mil)	% sobre FPB	% sobre RL	Valor (mil)	% sobre FPB	% sobre RL
Encargos Sociais	84.819	21,8%	2,6%	75.767	22,1%	2,2%
Alimentação	28.052	7,2%	0,9%	25.156	7,3%	0,7%
Transporte	654	0,2%	0,0%	1.446	0,4%	0,0%
Previdência privada	20.414	5,2%	0,6%	18.798	5,5%	0,5%
Saúde	28.558	7,3%	0,9%	19.210	5,6%	0,5%
Segurança e medicina do trabalho	2.146	0,6%	0,1%	1.702	0,5%	0,0%
Educação	4.555	1,2%	0,1%	4.141	1,2%	0,1%
Cultura	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Capacitação e desenvolvimento profissional	6.674	1,7%	0,2%	4.285	1,2%	0,1%
Creches ou auxílio creche	539	0,1%	0,0%	451	0,1%	0,0%
Participação nos lucros ou resultados	43.476	11,2%	1,3%	37.707	11,0%	1,1%
Total	219.887	56,4%	6,7%	188.663	54,9%	5,4%
2.3 - Composición del Cuerpo Funcional						
Nº de empregados no final do exercício	5.628			5.625		
Nº de admissões	237			173		
Nº de demissões	234			117		
Nº de estagiários no final do exercício	17			179		
Nº de empregados portadores de necessidade especiais no final do exercício	39			35		
Nº de prestadores de serviços terceirizados no final do exercício	-			-		
Nº de empregados por sexo:						
- Masculino	4.495			4.487		
- Feminino	1.133			1.138		
Nº de empregados por faixa etária:						
- Menores de 18 anos	-			-		
- De 18 a 35 anos	980			854		
- De 36 a 60 anos	4.468			4.623		
- Acima de 60 anos	180			148		
Nº de empregados por nível de escolaridade:						
- Analfabetos	21			24		
- Com ensino fundamental	1.286			1.348		
- Com ensino médio	858			875		
- Com ensino técnico	2.045			1.961		
- Com ensino superior	1.247			1.238		
- Pós-graduados	171			179		
Percentual de ocupantes de cargos de chefia, por sexo:						
- Masculino	87,3%			87,6%		
- Feminino	12,7%			12,4%		
2.4 - Contingencias y pasivos laborales:						
Nº de processos trabalhistas movidos contra a entidade	1.252			1.035		
Nº de processos trabalhistas julgados procedentes	225			212		
Nº de processos trabalhistas julgados improcedentes	256			235		
Valor total de indenizações e multas pagas por determinação da justiça	1.050			5.316		
3 - Interacción de la Entidad con el Ambiente Externo	Valor (mil)	% sobre RO	% sobre RL	Valor (mil)	% sobre RO	% sobre RL
3.1 - Relación con la Comunidad						
Totais dos investimentos em:						
Educação	2.311	0,3%	0,1%	1.426	0,2%	0,0%
Cultura	15.401	1,9%	0,5%	14.202	1,5%	0,4%
Saúde e infra-estrutura	283	0,0%	0,0%	1.520	0,2%	0,0%
Esporte e lazer	1.995	0,2%	0,1%	581	0,1%	0,0%
Alimentação	1.360	0,2%	0,0%	749	0,1%	0,0%
Geração de trabalho e renda	2.541	0,3%	0,1%	-	0,0%	0,0%
Reassentamento de famílias	100.755	12,4%	3,1%	89.683	9,7%	2,6%
Total de inversiones	124.646	15,3%	3,8%	108.161	11,7%	3,1%
Tributos (excluídos encargos sociais)	648.343	79,8%	19,7%	559.590	60,7%	16,0%
Compensação financeira pela utilização de recursos hídricos	175.566	21,6%	5,3%	130.790	14,2%	3,7%
Total - Relacionamento com a Comunidade	948.555	116,7%	28,8%	798.541	86,6%	22,8%
3.2 - Interação com os Fornecedores						
São exigidos controles sobre:						
Critérios de responsabilidade social utilizados para a seleção de seus fornecedores						
Riscos ambientais, condições ambientais de trabalho, controle médico de saúde ambiental, prática de trabalho noturno ou isalubre a menores de 18 anos.						

4 - Interacción con el Medio Ambiente	En 2005			En 2004		
	Valor (mil)	%sobre RO	%sobre RL	Valor (mil)	%sobre RO	%sobre RL
Inversiones y gastos con mantenimiento en los procesos operacionales para la mejora del medio ambiente	5.730	0,7%	0,2%	3.867	0,4%	0,1%
Inversiones y gastos con la preservación y/o recuperación de ambientes degradados	972	0,1%	0,0%	663	0,1%	0,0%
Inversiones y gastos con la educación ambiental para los empleados, tercerizados, autónomos y administradores de la entidad	74	0,0%	0,0%	45	0,0%	0,0%
Inversiones y gastos con educación ambiental para la comunidad	1.707	0,2%	0,1%	1.312	0,1%	0,0%
Inversiones y gastos con otros proyectos ambientales	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Cantidad de procesos ambientales, administrativos y judiciales llevados contra la entidad	6	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Valor de las multas y de las indemnizaciones relativas a la materia ambiental, determinadas administrativas y/o judicialmente	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Pasivos y contingencias ambientales	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
Total de la Interacción con el medio ambiente	8.489	1,0%	0,3%	5.887	0,6%	0,2%
5 - Otras informaciones	2005			2004		
Recauda Líquida (RL)	3.298.910			3.502.459		
Resultado Operacional (RO)	812.484			922.153		

AGRADECIMIENTOS

La Dirección de Chesf agradece a los accionistas, a la Presidencia de la República, al Ministerio de Minas y Energía, a Eletrobrás y a los Gobiernos de los Estados y Municipios del Nordeste, por el apoyo recibido.

Registra, también, los agradecimientos a los miembros de los Consejos de Administración y Fiscal de Chesf, a los clientes, suministradores, órganos gubernamentales y a las instituciones de la sociedad civil por la atención, cooperación y confianza mostrada durante el año 2005, expresando el reconocimiento especial a sus colaboradores por la dedicación y esfuerzo realizados, gracias a los cuales la Compañía consiguió obtener excelentes resultados.

Recife, 13 de marzo de 2006

La Dirección

Demostraciones Contables

2005

BALANCE PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE

(valores expresados en miles de reales)

	Legislación Societaria	
	2005	2004 (Reclasificado)
ACTIVO		
CIRCULANTE		
Numerario disponible	11.897	10.261
Aplicaciones en el mercado abierto - nota 5	148.747	14.669
Consumidores y concesionarias - nota 6	875.718	769.459
Tributos y contribuciones a recuperar	25.473	69.430
Adelantos a empleados	12.074	25.749
Estoques	69.157	63.553
Títulos y valores mobiliarios - nota 5	31	145.830
Créditos fiscales - nota 8	14.371	15.176
Adelantos a suministradores	4.287	4.777
Fianzas y depósitos vinculados	4.480	21.567
Reserva Global de Reversión	3.689	5.831
Otros - nota 9	103.717	87.929
	1.273.641	1.234.231
REALIZABLE A LARGO PLAZO		
Consumidores y concesionarias - nota 6	507.063	652.349
Financiamientos repasados	4.895	5.686
Depósitos vinculados a litigios	50.565	31.506
Créditos fiscales - nota 8	174.630	189.657
Otros	10.104	12.652
	747.257	891.850
PERMANENTE		
Inversiones - nota 10	95.906	51.839
Inmovilizado - nota 11	16.328.628	16.388.248
Diferido	651	838
	16.425.185	16.440.925
TOTAL DEL ACTIVO		
	18.446.083	18.567.006

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

BALANCE PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE

(valores expresados en millares de reales)

	Legislación Societaria	
	2005	2004 (Reclasificado)
PASIVO		
CIRCULANTE		
Suministradores - nota 13	235.844	218.884
Hoja de pago	5.079	4.319
Tributos y contribuciones sociales - nota 16	57.823	129.817
Préstamos y financiamientos - nota 14	595.356	551.622
Encargos de deudas - nota 14	108.814	5.342
Débitos fiscales - nota 15	2.013	36.267
Participación en los lucros o resultados - nota 25	43.478	37.707
Remuneraciones a los accionistas - nota 20	315.687	216.295
Obligaciones estimadas	50.285	42.801
Entidad de previdencia privada - nota 26	198.571	203.562
Provisiones para contingencias - nota 18	93.907	83.422
Otros - nota 17	93.984	59.568
	1.800.841	1.589.606
EXIGÍBLE A LARGO PLAZO		
suministradores - nota 13	15.950	31.314
Préstamos y financiamientos - nota 14	4.496.744	5.121.740
Débitos fiscales - nota 15	-	10.450
Tributos y contribuciones sociales - nota 16	58.121	52.645
Provisiones para contingencias - nota 18	252.978	235.869
Entidad de previdencia privada - nota 26	569.927	666.285
Otros	15.498	19.478
	5.409.218	6.137.781
PATRIMONIO LÍQUIDO		
Capital social - nota 19	1.278.585	1.278.585
Reservas de capital - nota 19	7.416.199	7.416.199
Reservas de lucros - nota 19	2.246.844	1.850.439
	10.941.628	10.545.223
Recursos destinados a aumento de capital	294.396	294.396
	11.236.024	10.839.619
TOTAL DEL PASIVO	18.446.083	18.567.006

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

DEMONSTRACIÓN DEL RESULTADO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(valores expresados en miles de reales)

	Legislación Societaria	2005	2004 (Reclasificado)
RECETA OPERACIONAL			
Suministro de energía eléctrica - nota 21		664.702	673.007
Substitución de energía eléctrica - nota 21		2.294.733	2.408.298
Disponibilización del sistema de transmisión - nota 21		976.122	789.873
Otras recetas operacionales		14.021	19.638
	3.949.578	3.890.816	
Deducciones de la Receta Operacional			
Reserva Global de Reversión – RGR		(101.732)	(99.720)
ICMS sobre energía eléctrica		(75.511)	(71.677)
Encargo de Capacidad Emergencial		(47.825)	(79.712)
Cuenta de Consumo de Combustibles – CCC		(100.919)	(804)
Cuenta de Desarrollo Energético – CDE		(14.703)	(107)
PROINFA		(2.412)	-
COFINS		(247.108)	(119.993)
PASEP		(60.458)	(16.344)
	(650.668)	(388.357)	
Receta operacional líquida		3.298.910	3.502.459
COSTE DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - nota 23			
Coste con energía eléctrica			
Energía eléctrica comprada para revenda - nota 22		(88.532)	(167.078)
Encargos de uso de la red eléctrica		(367.334)	(155.672)
Coste de operación			
Personal		(123.009)	(111.185)
Material		(9.000)	(8.045)
Combustible para la producción de energía		(10.504)	(11.884)
Servicio de terceros		(54.354)	(37.251)
Cuenta de Consumo de Combustibles – CCC		5.911	(77.800)
Cuenta de Desarrollo Energético – CDE		958	(11.491)
Compensación financiera por la utilización de recursos hídricos		(175.566)	(130.790)
Depreciación e amortización		(514.989)	(498.221)
Otras		(55.418)	(35.287)
	(1.391.837)	(1.244.704)	
CUSTO DEL SERVICIO PRESTADO A TERCEROS - nota 23		(632)	(473)
LUCRO OPERACIONAL BRUTO		1.906.441	2.257.282
GASTOS OPERACIONALES - nota 23		(457.016)	(435.965)
RESULTADO DEL SERVICIO		1.449.425	1.821.317
RECETA (GASTOS) FINANCIERA			
Renta de aplicaciones financieras		21.774	36.454
Variación monetaria y aumentos moratorios - energía vendida		228.455	200.430
Otras variaciones monetarias activas		5.345	22.154
Otras recetas financieras		(9.947)	2.290
Pasep/Cofins		(16)	(11.420)
Encargos de deudas		(673.817)	(716.529)
Variaciones monetarias sobre préstamos y financiaciones		109.347	(43.098)
Otras variaciones monetarias pasivas		(78.253)	(77.976)
Otros gastos financieros		(9.829)	(57.302)
	(406.941)	(644.997)	
Resultado Operacional antes de los Intereses sobre el Capital Propio		1.042.484	1.176.320
Intereses sobre el capital propio		(230.000)	(254.167)
RESULTADO OPERACIONAL		812.484	922.153
Receta no operacional		2.214	1.653
Gastos no operacionales		(9.506)	(279)
Resultado no operacional		(7.292)	1.374
Lucro antes de la Contribución Social y del Impuesto de Renta		805.192	923.527
Contribución social - nota 24		(54.808)	(86.952)
Impuesto de renta - nota 24		(192.463)	(223.589)
Lucro antes de las participaciones y de la reversión de los intereses sobre el capital propio		557.921	612.986
Reversión de los intereses sobre el capital propio		230.000	254.167
Participación en los lucros o resultados - nota 25		(41.516)	(30.370)
LUCRO LÍQUIDO DEL EJERCICIO		746.405	836.783
Lucro líquido por acción (R\$)		17,90	20,06

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

DEMOSTRACIÓN DE LAS MUTACIONES DEL PATRIMONIO LÍQUIDO
(valores expresados en millares de reales)

Legislación Societaria

	CAPITAL SUBSCRITO REALIZADO	RESERVAS DE CAPITAL	RESERVAS DE LUCROS (**)	LUCROS ACUMULADOS	SUBTOTAL	RECURSOS DESTINADOS A AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL
SALDO A 31/12/2003	1.263.333	7.416.199	1.267.823	-	9.947.355	294.396	10.241.751
Aumento de capital con recursos del Finor	15.252	-	-	-	15.252	-	15.252
Realización de reservas de lucros	-	-	(21.807)	21.807	-	-	-
Lucro líquido del ejercicio	-	-	-	836.783	836.783	-	836.783
Destinos:							
Reserva legal	-	-	41.839	(41.839)	-	-	-
Interés sobre el capital propio	-	-	-	(254.167)	(254.167)	-	(254.167)
Reserva de retención de lucros	-	-	562.584	(562.584)	-	-	-
SALDO A 31/12/2004	1.278.585	7.416.199	1.850.439	-	10.545.223	294.396	10.839.619
Realización de reservas de lucros	-	-	(22.312)	22.312	-	-	-
Lucro líquido del ejercicio	-	-	-	746.405	746.405	-	746.405
Destinos:							
Reserva legal	-	-	37.320	(37.320)	-	-	-
Interés sobre o capital propio	-	-	-	(230.000)	(230.000)	-	(230.000)
Dividendos propuestos	-	-	-	(120.000)	(120.000)	-	(120.000)
Reserva de retención de lucros (*)	-	-	381.397	(381.397)	-	-	-
SALDO A 31/12/2005	1.278.585	7.416.199	2.246.844	-	10.941.628	294.396	11.236.024

(*) El valor de R\$ 381.397 mil, destinado a la Reserva de retención de lucros, correspondiente a la parcela no-distribuida del lucro líquido del ejercicio, integra las fuentes de recursos que componen el presupuesto de inversión de la Compañía.

(**) El valor de R\$ 417.721 mil que excede el límite de las reservas de lucros, previsto en el art. 199 de la Ley nº 6.404/1976, será objeto de aumento del capital social de la Compañía en la próxima Asamblea General Extraordinaria – AGE.

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**DEMOSTRACIÓN DE LOS ORÍGENES Y APLICACIONES DE RECURSOS
DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE**
(valores expresados en millares de reales)

	Legislación Societaria	
	2005	2004
	(Reclasificado)	
ORIGENES		
De las operaciones		
Lucro líquido del ejercicio	746.405	836.783
Dispensas (Recetas) que no afectan al capital circulante líquido:		
Depreciación y amortización	546.812	529.193
Variaciones monetarias y cambiales de largo plazo (líquidas)	(71.288)	100.466
Impuesto sobre la renta y contribución social diferidos	(6.425)	9.670
Activo regulatorio (Pasep/Cofins) - nota 7	18.895	(30.735)
Energía libre - nota 31	65.194	148.692
Otras	18.400	2.071
	1.317.993	1.596.140
De accionistas		
Aumento de capital con recursos del Finor	-	15.252
De terceros		
Financiamientos obtenidos	1.806	1.929
Circulantes transferidos para el exigible a largo plazo:		
Entidad de previdencia privada	62.922	70.411
Encargos sobre tributos	8.208	7.170
Realizables a largo plazo transferidos para el circulante:		
Financiamientos a terceros - moneda nacional	3.371	1.296
Créditos fiscales	40.964	31.114
Títulos a recibir – consumidores	76.856	115.850
Depósitos vinculados a litigios	54.226	25.151
Títulos y valores mobiliarios	-	139.729
Fianzas y depósitos vinculados	2.497	13.497
Dispensas pagadas anticipadamente	21.892	-
Otros	787	243
Encargos del consumidor a recoger	2.561	3.908
Otras	29.460	15.936
	305.550	426.234
	1.623.543	2.037.626
TOTAL DE LOS ORIGENES		
APLICACIONES		
En el aumento del realizable a largo plazo:		
Financiamientos a terceros – moneda nacional	2.580	1.162
Títulos a recibir – consumidores	7.021	128.059
Depósitos vinculados a litigios	71.913	31.675
Títulos y valores mobiliarios	42	9.854
Dispensas pagadas anticipadamente	13.606	-
Créditos fiscales	25.937	17.677
Otros	638	6.022
En las adquisiciones para el inmovilizado	493.753	618.662
En exigiles a largo plazo transferidos para el circulante:		
Préstamos y financiamientos	530.617	551.724
Entidad de previdencia privada	175.074	250.205
Débitos fiscales	4.025	36.267
Tributos y contribuciones sociales	2.732	3.338
Suministradores	31.928	95.173
Otros	5.856	-
En encargos del consumidor a recoger	11.208	5.485
En encargos financieros y efectos inflacionistas	24.371	27.818
En participaciones societarias permanentes	44.067	48.642
En remuneraciones a los accionistas - nota 20	350.000	254.167
	1.795.368	2.085.930
	(171.825)	(48.304)
TOTAL DE LAS APLICACIONES		
Reducción de capital circulante líquido		
Activo Circulante		
Al inicio del ejercicio	1.234.231	1.323.892
Al final del ejercicio	1.273.641	1.234.231
	39.410	(89.661)
Pasivo Circulante		
Al inicio del ejercicio	1.589.606	1.630.963
Al final del ejercicio	1.800.841	1.589.606
	211.235	(41.357)
	(171.825)	(48.304)

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**DEMOSTRACIÓN DEL FLUJO DE CAJA
DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE**
(valores expresados en miles de reales)

	Legislación Societaria	2005	2004
		(Reclasificado)	
Actividades operacionales			
Lucro líquido del ejercicio		746.405	836.783
Gastos (Ingresos) que no afectan a la caja:			
Depreciación y amortización		546.812	529.193
Variaciones monetarias y cambiales de largo plazo (líquidas)		(71.288)	100.466
Bajas del inmovilizado en servicio		16.643	6.415
Impuesto de renta y contribución social diferidos		(6.425)	9.670
Activo regulatorio (Pasep/Cofins) - nota 7		18.895	(30.735)
Energía libre - nota 31		65.194	148.692
Otras		1.757	(4.344)
	1.317.993	1.596.140	
Variación en el activo circulante			
Consumidores y concesionarias		(106.259)	(44.162)
Estoques		(5.604)	6.094
Tributos y contribuciones compensables		43.957	(67.284)
Adelantos a empleados		13.675	(15.474)
Cuenta de Consumo de Combustibles		1.361	8.930
Fianzas y depósitos vinculados		17.087	29.199
Créditos fiscales		805	(186)
Servicios en curso		(28.367)	(21.210)
Otros activos operacionales		13.850	27.568
	(49.495)	(76.525)	
Variación en el pasivo circulante			
Suministradores		16.588	28.793
Tributos y contribuciones sociales		(71.994)	61.224
Provisiones para contingencias		10.485	52.760
Obligaciones estimadas		7.484	3.829
Débitos fiscales		(34.254)	(53.073)
Participación en los lucros o resultados		5.771	(3.163)
Encargos del consumidor a recoger		(4.821)	(2.614)
Otros pasivos operacionales		40.369	14.392
	(30.372)	102.148	
Aplicación del realizable a largo plazo			
Títulos y valores mobiliarios		145.757	(5.634)
Depósitos judiciales, compulsorios y de garantías		(17.687)	(6.524)
Títulos de crédito a recibir		69.835	(12.209)
Fianzas y depósitos vinculados		2.435	7.802
Créditos fiscales		15.027	12.657
Otras		9.288	830
	224.655	(3.078)	
Aumento del exigible a largo plazo			
Acción civil		17.109	13.702
Encargos del consumidor a recoger		2.561	3.908
Otros acreedores – Fachesf		4.611	-
	24.281	17.610	
Total de las actividades operacionales		1.487.062	1.636.295
Actividades de inversiones			
Aplicaciones en el activo inmovilizado		(493.753)	(618.662)
Participaciones societarias permanentes		(44.067)	(48.642)
	(537.820)	(667.304)	
Actividades de financiaciones			
Recursos recibidos de accionistas y partes relacionadas		-	15.252
Préstamos y financiaciones obtenidos a corto plazo		230.000	-
Préstamos y financiaciones obtenidos a largo plazo		1.806	1.929
Encargos a pagar sobre préstamos y financiaciones		618.762	664.157
Variación monetaria sobre préstamos y financiaciones		(21.884)	929
Pagos de parcelas de C. P. de préstamo e financiaciones de naturaleza de L.P		(696.980)	(670.773)
Encargos financieros pagos a accionistas y partes relacionadas		(439.109)	(581.879)
Encargos financieros pagos a instituciones financieras y otras		(98.571)	(108.527)
Remuneraciones pagadas a los accionistas		(216.286)	(273.081)
Entidad de previdencia privada – Fachesf		(117.143)	(182.198)
Otros		(74.123)	(136.497)
	(813.528)	(1.270.688)	
TOTAL DE LOS EFECTOS EN CAJA		135.714	(301.697)
Caja y equivalentes de caja al inicio del ejercicio		24.930	326.627
Caja y equivalentes de caja al final del ejercicio		160.644	24.930
VARIACIÓN EN CAJA		135.714	(301.697)

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

**DEMOSTRACIÓN DEL VALOR AÑADIDO
DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE**
(valores expresados en miles de reales)

	Legislación Societaria	
	2005	2004 (Reclasificado)
GENERACIÓN DEL VALOR AÑADIDO		
Recetas	3.942.286	3.892.190
(-) Bienes y servicios adquiridos de terceros		
Material	29.527	21.724
Combustibles para la producción de energía	10.504	11.884
Servicio de terceros	133.305	99.106
Energía eléctrica comprada para reventa	88.532	167.078
Encargos de uso de la red eléctrica	367.334	155.672
Otros	50.210	50.343
	679.412	505.807
(=) Valor Añadido Bruto	3.262.874	3.386.383
(-) Retenciones		
Cuotas de reintegración (Depreciación y Amortización)	546.812	529.193
(=) Valor Añadido Líquido	2.716.062	2.857.190
(+) Valor añadido transferido		
Recetas financieras	245.627	261.328
(=) Valor Añadido a Distribuir	2.961.689	3.118.518
DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO		
Personal:		
Salarios/beneficios/FGTS	287.912	249.326
Participación en los lucros o resultados	41.516	30.370
Provisiones para contingencias laborales/indemnizaciones laborales	13.727	47.157
Entidad de previdencia privada – contribuciones normales	20.414	18.798
	363.569	345.651
Gobiernos:		
Encargos sociales vinculados a la hoja de pago	67.548	59.107
Tributos	648.343	559.590
Encargos sectoriales	467.868	429.537
	1.183.759	1.048.234
Financiadores:		
Encargos financieros, variación monetaria y otros		
Eletrobrás	482.946	629.325
Otros finanziadores	156.456	243.474
Alquileres	28.554	15.051
	667.956	887.850
Accionistas:		
Intereses sobre el capital propio	230.000	254.167
Dividendos	120.000	-
Lucros retenidos	396.405	582.616
	746.405	836.783
Valor añadido medio por empleado	2.961.689	3.118.518
	526	554

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones contables

NOTAS ESPLICATIVAS DE LAS DEMOSTRACIONES CONTABLES EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(valores expresados en millares de reales, excepto cuando especificado de otra forma)

1 - CONTEXTO OPERACIONAL

La Companhia Hidro Elétrica do São Francisco – Chesf, con sede en la Calle Delmiro Gouveia, 333, Barrio de Bongi, CEP 50761-901, en la ciudad de Recife, capital del Estado de Pernambuco, es una empresa de economía mixta de capital abierto, controlada por la Centrais Elétricas Brasileiras S.A.-Eletrobrás, creada por el Decreto-Ley nº 8.031/1945, con actividades iniciadas el 15/03/1948. Tiene como actividades principales la generación y la transmisión de energía eléctrica. Su principal mercado está situado en la Región Nordeste, en donde atiende directamente a los Estados de Bahía, Sergipe, Alagoas, Pernambuco, Paraíba, Rio Grande do Norte, Ceará y Piauí, cubriendo un área superior a 1,2 millones de kilómetros cuadrados, equivalente al 14,3% del territorio nacional. A partir del ejercicio del 2002, con la liberación gradual de sus contratos de abastecimiento - contratos iniciales - a razón del 25% por año, de acuerdo con la Ley nº 9.648, de 27 de mayo de 1998, la Compañía pasó a tener penetración nacional, atendiendo a las demandas de las demás Regiones del País.

Las operaciones de la Compañía de generación de energía cuentan con 14 usinas hidroeléctricas y 1 usina termoeléctrica, produciendo una potencia instalada de 10.618,328 MW. La transmisión de energía es realizada por un sistema compuesto de 80 subestaciones de transmisión, 15 subestaciones elevadoras y de 18.260 kilómetros de líneas de alta tensión.

La comercialización de energía eléctrica se da por medio de contratos firmados con las concesionarias de distribución, de los contratos de reserva de potencia y suministro de energía eléctrica, firmados con consumidores industriales directamente atendidos por la Compañía, de los contratos originales de subastas de energía realizados por la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica – CCEE, y de las subastas de compra y venta de energía eléctrica, realizados por comerciales o consumidores libres. Las eventuales diferencias, entre las energías generadas y las vendidas en la forma de los contratos descritos, son comercializadas por intermedio del mercado de corto plazo, en el ámbito de la CCEE, que sucedió al Mercado de Comercio al por Mayor de Energía Eléctrica – MAE.

La actividad de Transmisión y la consecuente Receta Anual Permitida - RAP, estipulada por el ANEEL, cuyo montante es anualmente reajustado, es soportada por los Contratos de Prestación de Servicios de Transmisión – CPST y Contratos de Conexión al Sistema de Transmisión – CCT, todos vinculados al Contrato de Concesión de Transmisión, que, a su vez, prevé que a cada cuatro años, después de su celebración, habrá revisión periódica de la RAP, con el objetivo de promover la eficiencia y la moderación tarifaria.

A partir del 01 de marzo de 1999, el Operador Nacional del Sistema Eléctrico – ONS, sociedad civil de derecho privado, sin fines lucrativos, con funcionamiento autorizado por la Resolución nº 351/1998, de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL, asumió el control y la operación del Sistema Interligado Nacional – SIN. En ese contexto, las usinas y la red básica de transmisión de la Compañía están bajo la coordinación operacional, supervisión y control de la referida sociedad.

En los términos de la Ley nº 10.848, de 15 de marzo de 2004, la Compañía, juntamente con las principales empresas del Sistema Eletrobrás, fue excluida del Programa Nacional de Desestatización – PND.

2 - DE LAS CONCESIONES

La Compañía detiene las siguientes concesiones:

CONCESIONES	Río	Capacidad Instalada (MW)	Capacidad Utilizada en 2005 (MW medio/año)	Fecha de la Concesión	Fecha de Vencimiento
USINAS					
Hidroeléctricas					
Paulo Afonso I	São Francisco	180,001	60,537	03/10/1945	02/10/2015
Paulo Afonso II	São Francisco	443,000	91,677	03/10/1945	02/10/2015
Paulo Afonso III	São Francisco	794,200	233,728	03/10/1945	02/10/2015
Paulo Afonso IV	São Francisco	2.462,400	1.452,110	03/10/1945	02/10/2015
Apolônio Sales (Moxotó)	São Francisco	400,000	95,321	03/10/1945	02/10/2015
Luiz Gonzaga (Itaparica)	São Francisco	1.479,600	905,032	03/10/1945	03/10/2015
Xingó	São Francisco	3.162,000	2.136,748	03/10/1945	02/10/2015
Funil	das Contas	30,000	9,980	25/08/1961	07/07/2015
Pedra	das Contas	20,007	2,438	25/08/1961	07/07/2015
Castelo Branco	Parnaíba	237,300	145,314	11/10/1965	10/10/2015
Sobradinho	São Francisco	1.050,300	509,165	10/02/1972	09/02/2022
Curemas	Piancó	3,520	0,842	26/11/1974	25/11/2024
Araras (*)	Acaraú	4,000	0,000	29/08/1958	07/07/2015
Piloto	São Francisco	2,000	0,000	16/02/1949	07/07/2015
Termoeléctrica					
Camaçari	-	350,000	5,555	11/08/1977	10/08/2007
SISTEMA DE TRANSMISIÓN					
En servicio:					
- 80 subestaciones de transmisión, 15 subestaciones elevadoras y 18.260 Km. de líneas de alta tensión.				29/06/2001	07/07/2015
En construcción:					
- Línea de transmisión Milagres/Tauá (CE), en 230 kV, con extensión aproximada de 200 Km.				04/03/2005	03/03/2035
- Línea de transmisión Milagres/Coremas (CE), en 230 kV, con extensión aproximada de 120 Km.				04/03/2005	03/03/2035

(*) Transferida del DNOCS a Chesf como donación.

Obs.: Capacidad Utilizada corresponde a la generación media, en MW, en el período.

Los vencimientos de esas concesiones están de acuerdo con el Contrato de Concesión de Generación nº 006/2004-ANEEL, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial de la Unión-D.O.U., del 22/11/2004.

La capacidad instalada de las usinas, que es siempre superior a su producción, considera:

- la existencia de períodos, tanto a lo largo del día, como en el horizonte anual, en que ocurren mayor o menor demanda de energía en el sistema para el cual la usina, o sistema de generación, está dimensionado;
- la existencia de períodos también en que máquinas son retiradas de la operación para la ejecución de manutención, sea preventiva o correctiva;
- la producción de las usinas hidráulicas depende de la disponibilidad hídrica del río donde está localizada. En períodos de mayor hidraulicidad es posible elevar la generación, bien como puede haber la necesidad de su reducción durante los períodos de escasez de agua, como ocurre en los períodos de racionamiento de energía eléctrica.

La producción de las usinas del Sistema Chesf es función de Planeamiento y Programación da Operación Eletroenergética, con horizontes y detallamiento que van desde el nivel anual hasta los diario y horario, elaborados, actualmente, por el Operador Nacional de Sistema Eléctrico - ONS, que define el montante y el origen de la generación necesaria para atender a los requisitos energéticos del País de forma optimizada, llevando en cuenta las necesidades del mercado, las disponibilidades hídrica y de máquinas, bien como el costo de la generación y la viabilidad de transmisión de esa energía a través de un complejo sistema que interliga las diferentes regiones.

3 - PRESENTACIÓN DE LAS DEMOSTRACIONES CONTABLES

Estas demostraciones contables están presentadas en conformidad con la legislación societaria brasileña y cumple las normas de la Comisión de Valores Mobiliarios – CVM y de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL, en consonancia con las prácticas contables descritas a continuación.

A efecto de mejor comparación con el ejercicio actual, el Balance Patrimonial y la Demostración del Resultado del ejercicio anterior fueron reclasificados conforme a seguir:

	2005	2004		
		Reclasificado	Ajuste	Anterior
Balance Patrimonial				
Activo Circulante				
Tributos e contribuciones a recuperar	25.473	69.430	25.725	43.705
Passivo Circulante				
Suministradores	235.844	218.884	18.284	200.600
Demostración del Resultado				
Deducciones de la Receta Operacional				
Cuenta de Consumo de Combustibles – CCC	(100.919)	(804)	77.800	(78.604)
Cuenta de Desarrollo Energético – CDE	(14.703)	(107)	11.491	(11.598)
Coste de Servicio de Energía Eléctrica				
Coste de Operación				
Servicio de terceros	(54.354)	(37.251)	(8.977)	(28.274)
Otras	(55.418)	(35.287)	8.977	(44.264)
Cuenta de Consumo de Combustibles - CCC	5.911	(77.800)	(77.800)	-
Cuenta de Desarrollo Energético - CDE	958	(11.491)	(11.491)	-
Receta (Gasto) Financiera				
Variaciones monetarias s/prést. y financ.	109.347	(43.098)	(33.118)	(9.980)
Otras variaciones monetarias pasivas	(78.253)	(77.976)	33.118	(111.094)

4 - PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

a) Efectos inflacionistas

- En conformidad con las disposiciones de la Ley nº 9.249/1995, están reflejados solamente los efectos de las variaciones monetarias sobre activos y pasivos indicados en función de disposiciones contractuales. Las parcelas componentes del activo permanente, patrimonio líquido y obligaciones vinculadas a la concesión están actualizadas hasta el 31 de diciembre de 1995, por la sistemática oficial de corrección monetaria hasta entonces vigente.

b) Activos circulante y realizable a largo plazo

- Las aplicaciones financieras en el mercado abierto están registradas al costo, añadidas de las recetas ofrecidas hasta la fecha del balance;

- Los títulos y valores mobiliarios están registrados al costo, añadidos de los respectivos rendimientos obtenidos hasta la fecha del balance, cuando aplicables, siendo reconocida provisión para ajuste al probable valor de realización;
- Los materiales en stock, clasificados en el activo circulante, están registrados al costo medio de adquisición y aquellos destinados a inversiones están clasificados en el activo inmovilizado, por el costo de adquisición;
- Los activos fiscales diferidos fueron reconocidos considerando las alícuotas vigentes para el impuesto de renta y la contribución social, incidentes sobre diferencias temporarias y base negativa;
- Las fianzas y depósitos vinculados, referentes a las garantías prestadas a suministradores, están registrados al coste, añadidos de los respectivos rendimientos obtenidos hasta la fecha de balance;
- Los activos indicados están actualizados hasta la fecha del balance y los demás demostrados al costo, deducidos de eventuales provisiones para perdidas.

c) Permanente

- Las participaciones societarias permanentes están registradas al costo de adquisición, siendo las anteriores al 31 de diciembre de 1995 corregidas monetariamente hasta aquella fecha;
- El inmovilizado está registrado al costo de adquisición o de construcción, corregido monetariamente hasta el 31 de diciembre de 1995; la depreciación es calculada por el método lineal. A partir del ejercicio de 1999, la Compañía pasó a adoptar las tasas de depreciación establecidas por la Resolución nº 44, de 17/03/1999, de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica - ANEEL, que se sitúan entre el 2% a.a. y el 20% a.a. (nota 11);
- De acuerdo con la Instrucción Contable 6.3.23, del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, el valor correspondiente a las Obligaciones vinculadas a la Concesión está siendo presentado como reductor del Activo Inmovilizado;
- En función de lo dispuesto en la Instrucción Contable 6.3.10, del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, los intereses y demás encargos financieros y efectos inflacionistas, relativamente a los financiamientos obtenidos de terceros, efectivamente aplicados en el inmovilizado en curso, están registrados en este subgrupo como costo (nota 11.c).

d) Pasivos circulante y exigible a largo plazo

- Están demostrados por los valores conocidos o calculables, añadidos, cuando aplicables, de los correspondientes encargos y variaciones monetarias incurridos hasta la fecha del balance;
- Los débitos fiscales correspondientes al impuesto de renta y contribución social diferidos sobre el activo regulatorio, están registrados en el circulante;
- Los costos asociados al plan de complementación de aposentaduría y pensión, de la Fundación Chesf de Asistencia y Seguridad Social – Fachesf, son reconocidos a medida que las contribuciones son incurridas;
- Los pasivos actuariales y los costos y dispensas de ellos consecuentes, son registrados de acuerdo con las normas de la CVM, especialmente la Deliberación nº 371/2000.

e) Patrimonio líquido

- Las ganancias a realizar consecuentes del saldo acreedor de corrección monetaria apropiados a la reserva hasta 1995, son revertidos a ganancias acumulados, proporcionalmente a la baja, a la depreciación y a la amortización del activo permanente;
- Los recursos destinados a aumento de capital, desde que son revestidos de la característica de irreversibilidad, están registrados en este grupo.

f) Resultado

- Es apurado por el régimen de competencia y considera la constitución y la realización de los créditos fiscales en el período;
- La escritura de las cuentas de resultado está de acuerdo con el Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, aprobado por la Resolución nº 444, de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL, de 26/10/2001, con la segregación de los gastos y recetas por actividades de generación y transmisión, permitiendo la apuración del resultado contable de cada segmento;
- En atendimiento a los Principios Fundamentales de Contabilidad, las variaciones cambiales son totalmente reconocidas en el resultado del ejercicio.

g) Demostraciones de Flujo de Caja y del Valor Añadido.

La Compañía viene divulgando estas demostraciones, en conformidad con las disposiciones del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica.

5 - APLICACIONES EN EL MERCADO ABIERTO Y TÍTULOS Y VALORES MOBILIARIOS

Institución	Tipo de aplicación	Vencimiento	Remuneración	2005	2004
Aplicaciones en el Mercado Abierto					
BB-DTVM	Fondo Extra-mercado	-	99% tasa Selic	148.747	14.669
Títulos y Valores Mobiliarios					
Participaciones minoritarias	Acciones Provisión para perdidas	-	J.C.P/Dividendos	42	42
				<u>(11)</u>	<u>(11)</u>
				31	31
Tesoro Nacional	NTN-Serie P	09/07/2012	TR + 6% a.a.	285	268
	NTN-Serie P	09/07/2014	TR + 6% a.a.	134	125
	NTN-Serie P	28/12/2015	TR + 6% a.a.	246	230
				665	623
Tesoro Nacional	ELET 950716	16/07/2005	IGP-DI	-	196.204
	Provisión para perdidas			-	196.204
				<u>-</u>	<u>(50.405)</u>
				<u>-</u>	<u>145.799</u>
TOTAL				696	146.453
Circulante				31	145.830
Largo Plazo				665	623

- Aplicaciones en el Mercado Abierto

En este grupo están contabilizadas las aplicaciones financieras de corto plazo, en el Banco do Brasil Distribuidora de Títulos y Valores Mobiliarios S.A. – BB-DTVM, en los términos de la legislación específica para empresas estatales, emanada del Decreto-Ley nº 1.290, de 03/12/1973, con las alteraciones consecuentes de la Resolución nº 2.917, de 19/12/2001, del Banco Central do Brasil, que estableció nuevos mecanismos para las aplicaciones de las empresas públicas y de las sociedades de economía mixta integrantes de la Administración Federal Indirecta.

- Títulos y Valores Mobiliarios

Las acciones ordinarias y preferenciales representan, básicamente, participaciones minoritarias en empresas del Sector de Telecomunicaciones, estando ajustadas al probable valor de realización y registradas en el activo circulante;

Las Notas del Tesoro Nacional – Serie P son provenientes de la venta de títulos de acciones representativos de participaciones minoritarias, depositados en el Fondo Nacional de Desestatización - FND, en el ámbito del Decreto nº 1.068/1994, y se encuentran registradas en el realizable a lo largo plazo;

Los Títulos Securitizados del Tesoro Nacional (ELET), provenientes de los créditos remanecientes de la extinta Cuenta de Resultados a Compensar – CRC, fueron rescatados en julio/2005, en el monto líquido de R\$ 200.231 mil.

6 - CONSUMIDORES Y CONCESSIONARIAS

Los créditos a recibir, de corto y largo plazos, consecuentes de la venta de energía y de la disponibilización del sistema de transmisión, presentan el siguiente perfil:

	A vencer	Vencidos			Total	
		hasta 90 días	hace más De 90 días	Total	2005	2004
Consumidores industriales:						
Com. de energía - Contratos	73.974	4.357	57.738	62.095	136.069	141.367
Recomp. Tarifaría Extraord. (*)	87.531	-	-	-	87.531	102.944
Concesionarias:						
Com. de energía – Contratos	407.214	21.602	29.422	51.024	458.238	483.542
Comercialización en la CCEE	12.583	-	-	-	12.583	8.068
Energía Libre - Resarcimiento	573.868	3.596	-	-	577.464	569.742
Conexión al sist. de transmisión	4.083	420	1.333	1.753	5.836	7.088
Disp. del sistema de transmisión	98.344	784	12	796	99.140	78.322
Activo regulatorio - Pasep/Cofins	5.920	-	-	-	5.920	30.735
	1.263.517	30.759	88.505	119.264	1.382.781	1.421.808
Circulante					875.718	769.459
Largo Plazo					507.063	652.349

(*) nota 31

7 - ACTIVO REGULATORIO DE LAS CONTRIBUCIONES PARA EL PIS/PASEP Y COFINS

En consecuencia de las alteraciones introducidas por las Leyes nºs 10.637/2002 y 10.833/2003, que comandaron las alícuotas del PIS/PASEP, de 0,65% para 1,65%, y de la COFINS, de 3% para 7,6%, respectivamente, y considerando el derecho de repase a la tarifa de las diferencias de estas alícuotas, conforme a lo previsto en la Ley nº 8.987/1995 y en los contratos firmados por la Compañía, fue apurado un Activo Regulatorio de PIS/PASEP y COFINS, correspondiente a las diferencias no repasadas. Este procedimiento tuvo amparo en los Oficios-Circulares nºs 2.093/2004-SFF/SRT/ANEEL, 2.306/2004-SFF/ANEEL, 190/2005-SFF/ANEEL, 302/2005-SFF/ANEEL, datados, respectivamente, de 03/12/2004, 24/12/2004, 1º/02/2005 e 25/02/2005. A seguir se demuestra los valores totales apurados del referido Activo Regulatorio:

	Totales apurados
▪ Activo Regulatorio – PIS/PASEP (período de dic/2002 a dic/2005)	19.551
▪ Activo Regulatorio – COFINS (período de feb/2004 a dic/2005)	45.457
	<u>65.008</u>

ANEEL, por intermedio de la Resolución Homologatoria nº 149, de 30/06/2005 y Oficio nº 160/2005-SRT/ANEEL de 28/09/2005, queriendo compensar el impacto financiero y económico resultante del comando de las alícuotas del PIS/PASEP y de la COFINS, aprobó parte de este Activo Regulatorio, en el valor de R\$ 11.840 mil, que comenzó a ser realizado financieramente a partir de julio/2005, en 12 (doce) parcelas mensuales, por medio de la facturación de la Receta Anual Permitida, totalizando, en este ejercicio, una realización de R\$ 5.920 mil.

De esta forma, la Compañía mantuvo registrado en el activo circulante apenas el saldo del valor reconocido, R\$ 5.920 mil, y continuará los tratos con ANEEL con la intención de recibir aprobación para el restante, R\$ 53.168 mil, cuyos cálculos se basaron en la legislación fiscal vigente.

8 - CRÉDITOS FISCALES

▪ Impuesto sobre la renta de persona jurídica y Contribución social

La Compañía mantiene reconocidos contablemente en su activo circulante y realizable a largo plazo, en los términos de la Deliberación CVM nº 273, de 20/08/1998, créditos fiscales a compensar con ganancias tributables futuras, en el valor de R\$ 189.001 mil, resultantes de diferencias temporarias y de base negativa de la contribución social, estando distribuidos de la siguiente forma:

	2005	2004
Diferencias temporarias		
• Ley DNAEE nº 250/1985 - efecto acreedor en 1994	109.876	115.342
• Provisiones para contingencias	147.558	123.836
• Provisiones para ajuste al valor de mercado (títulos)	11	50.416
• Otras provisiones	421	442
	<u>257.866</u>	<u>290.036</u>
Base negativa de la contribución social	<u>1.235.728</u>	<u>1.470.262</u>
	<u>1.493.594</u>	<u>1.760.298</u>
Créditos Fiscales		
• Impuesto de renta sobre diferencias temporarias	64.466	72.509
• Contribución social sobre provisiones temporarias	13.319	-
• Contribución social sobre base negativa	111.216	132.324
	<u>189.001</u>	<u>204.833</u>
Circulante	<u>14.371</u>	<u>15.176</u>
Largo plazo	<u>174.630</u>	<u>189.657</u>

Tales efectos tributarios contemplan la aplicación de la alícuota de 9%, para la contribución social, y alícuota adicional de 10%, además de la alícuota de 15% sobre la base de cálculo del impuesto sobre la renta, en conformidad con la Ley no 9.430, de 30/12/1996.

En 2005, la Compañía constituyó crédito fiscal de contribución social sobre diferencias temporarias, en el valor de R\$ 13.319 mil.

Los créditos fiscales correspondientes a la Contribución Social sobre la G Líquido - CSLL sobre la base negativa tuvieran, en este ejercicio, utilizaciones en el total de R\$ 21.108 mil. Resta por ser utilizado el monto de R\$ 111.216 mil - R\$ 12.900 mil, en el circulante, y R\$ 98.316 mil, en el realizable a largo plazo - sobre una base de cálculo negativa de R\$ 1.235.728 mil.

El Estudio Técnico elaborado por la Administración, el 31/12/2005, presentó la siguiente previsión de realización:

	R\$ millones					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Contribución Social sobre base negativa	12,9	18,1	23,3	22,9	22,8	11,2

Los créditos fiscales, relativos al impuesto sobre la renta y contribución social sobre la ganancia líquida, provenientes de diferencias temporarias – provisiones para contingencias, provisiones para ajuste al valor de mercado y efectos inflacionistas registrados en el Inmovilizado -, en el valor de R\$ 77.785 mil, serán realizados de acuerdo con el desecho de las acciones judiciales, con la realización financiera de los títulos y valores mobiliarios y con la realización del activo inmovilizado, respectivamente.

Estas estimativas son periódicamente revisadas, de modo que reflejen, en las Demostraciones Contables, eventuales alteraciones en la realización de esos valores.

■ **PIS/PASEP Y COFINS**

El Tribunal Supremo Federal – STF declaró la inconstitucionalidad del párrafo 1º del artículo 3º de la Ley nº 9.718/98, que amplió la base de cálculo del PIS/PASEP y de la COFINS dando nuevo concepto a la facturación, que pasó a abarcar todas las recetas obtenidas por la persona jurídica independiente del tipo de actividad ejercida y la clasificación contable adoptada. Tal dispositivo no poseía previsión constitucional que lo amparase, habiendo sido objeto de enmienda constitucional posterior.

La referida decisión solamente beneficia a las empresas autoras de los recursos extraordinarios juzgados, mientras tanto, de acuerdo con la afirmación del Ministro Carlos Veloso a la prensa, los procesos en trámite en el Supremo sobre el mismo asunto tendrán el mismo fin que los que fueron juzgados en el Plenario y no precisarán ser analizados por el colegiado, pudiendo ser decididos por el propio relator.

Con base en el Código Tributario Nacional – CTN, la Compañía ingresó, en junio/2005, en la Secretaría de la Receta Federal, con recurso administrativo con el fin de obtener el reconocimiento del derecho y la restitución del valor pagado al mayor a consecuencia de la inconstitucionalidad de la ampliación de la base de cálculo de esas contribuciones, sin registro de pronunciamiento / juzgamiento hasta la conclusión de estas demostraciones contables.

La Compañía posee crédito fiscal potencial de PIS/PASEP, relativo al período de febrero de 1999 a noviembre de 2002, y de COFINS, relativo al período de febrero de 1999 a enero de 2004, que, actualizados hasta final de este ejercicio corresponden, respectivamente, a R\$ 15.443 mil y R\$ 106.142 mil, en el total de R\$ 121.585 mil. Considerando este nuevo escenario, están siendo analizadas las posibilidades y procedimientos a ser adoptados en cuanto al ingreso de proceso judicial que posibilite el reconocimiento de este crédito por la autoridad tributaria.

9 - OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

	2005	2004 (Reclasificado)
Financiamientos a terceros	3.189	1.441
Servicio en curso	81.827	53.460
Alienaciones en curso	2.879	2.499
Desactivaciones en curso	3.598	2.518
Lightpar	14.693	15.170
Lightpar (provisión para créditos de liquidación dudosa)	(13.237)	-
Otros	10.768	12.841
	103.717	87.929

10 - INVERSIONES

Composición:

	2005	2004
1. Participaciones societarias		
Coligadas		
• STN - Sistema de Transmisión Nordeste S.A.	93.100	49.033
Otras participaciones	490	490
2. Otras Inversiones	2.316	2.316
Total	95.906	51.839

Inversión en la STN

En conformidad con la política del Gobierno Federal de atraer capitales privados, con el objetivo de incrementar las inversiones en el Sector Eléctrico, y en la forma establecida por la Ley nº 10.438/2002, el Consorcio AC Transmisión, formado por la Chesf y por la Cía. Técnica de Ingeniería Eléctrica - Alusa, participó de la subasta nº 001/2003-ANEEL para el otorgamiento de la concesión de líneas de transmisión ganando el lote C, correspondiente a una línea de transmisión de 541 Km, en 500 Kw. , en el trecho Teresina-PI/ Sobral y Fortaleza-CE, con una propuesta de receta anual de R\$ 77,9 millones.

La Compañía y Alusa, en este sentido, constituyeron la empresa STN – Sistema de Transmisión Nordeste S.A. para construir y operar la referida línea de transmisión, correspondiendo a Alusa el 51% y a Chesf el 49%, en la participación accionarial de la STN.

La iniciativa fue concluida en diciembre/2005, teniendo su operación comercial anticipada del 18/02/2006 para el 1/01/2006, conforme a la resolución Autorizadora nº 380, del 19/12/2005, de la ANEEL.

Todavía en el ámbito de esta sociedad, Chesf fue contratada por la STN para la dirección técnica de la construcción y la operación y manutención de la referida línea de transmisión, teniendo obtenido en el ejercicio, ingresos por la prestación de esos servicios el monto de R\$ 6.490 mil.

El 31/12/2005, la STN presentaba un Activo Total de R\$ 496.509 mil y un Patrimonio Líquido de R\$ 190.000 mil.

11 - INMOVILIZADO

a) Inmovilizado segregado por naturaleza y actividad

	2005	2004
En Servicio	14.506.175	14.486.703
En Curso	1.977.599	2.056.691
	16.483.774	16.543.394
Obligaciones vinculadas a la Concesión	(155.146)	(155.146)
	16.328.628	16.388.248

	Tasas anuales medias de depreciación (%)	2005		2004	
		Costo	Depreciación y amortización acumuladas	Valor Líquido	Valor Líquido
En servicio					
Generación	2,30	16.588.996	(5.955.007)	10.633.989	10.888.392
Transmisión	3,19	6.372.790	(2.782.795)	3.589.995	3.298.876
Administración	5,23	649.358	(367.167)	282.191	299.435
		23.611.144	(9.104.969)	14.506.175	14.486.703
En curso					
Generación		370.609	-	370.609	282.851
Transmisión		1.347.391	-	1.347.391	1.564.324
Administración		259.599	-	259.599	209.516
		1.977.599	-	1.977.599	2.056.691
		25.588.743	(9.104.969)	16.483.774	16.543.394

b) Tasas anuales de depreciación

La Compañía calcula y contabiliza las cuotas de depreciación con aplicación de las tasas establecidas por la Resolución ANEEL nº 44, del 17/03/1999, para cada bien o instalación, tomando por base los saldos contables registrados en las respectivas Unidades de Catastro – UC, en la forma de las instrucciones contenidas en la ley DNAEE nº 815, del 30/11/1994.

Las principales tasas anuales de depreciación, por macro actividad, son las siguientes:

	<u>Tasas anuales de depreciación (%)</u>
Generación	
Compuerta	3,3
Estanque	2,0
Casa de comando	2,0
Generador	3,3
Panel – Comando y Medición	3,6
Turbina hidráulica	2,5
Puente giratorio, grúa y pórtico	3,3
Turbogenerador	4,0
Transmisión	
Banco de capacitadores	5,0
Barramento	3,3
Llave	4,0
Disyuntor	4,0
Estructura de soporte	3,6
Estructura de acceso	4,0
Estructura en LT	3,3
Painel de comando	3,6
Reactor	3,8
Sistema de enterramiento	3,3
Transformador de fuerza	3,3
Transformador de medida	4,0
Administración central	
Equipamientos generales	10,0
Vehículos	20,0

c) Encargos financieros y efectos inflacionistas

De acuerdo con el ítem 4 de la Instrucción Contable nº 6.3.10, del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, y con la Deliberación CVM nº 193, del 11/07/1996, parte de los encargos financieros y efectos inflacionistas fueran transferidos para el activo inmovilizado en curso, según es demostrado a seguir:

	2005	2004	
	(Reclasificado)	Total	
	Generació	Transmisión	Total
Encargos financieros totales	584.316	111.759	696.075
(-)Transferencia para el inmovilizado en curso	(2.990)	(19.268)	(22.258)
Efecto líquido en el resultado	581.326	92.491	673.817
Efectos inflacionarios totales	(92.513)	(25.556)	(118.069)
(-)Transferencia para el inmovilizado en curso	375	8.347	8.722
Efecto líquido en el resultado	(92.138)	(17.209)	(109.347)
			43.098

d) Obligaciones vinculadas a la Concesión

Representan los valores recibidos de la Unión, de los Estados, de los Municipios y de los Consumidores, bien como las donaciones no condicionadas a cualquier retorno a favor del donante. El plazo para la rescisión de esas obligaciones es establecido por el Órgano Regulador, cuyo vencimiento ocurrirá al final de la Concesión.

A partir del 01 de enero de 1996, esas obligaciones dejaron de ser actualizadas por los efectos de la inflación, atendiendo disposiciones legales.

Composición:

	2005	2004
Participación de la Unión	108.052	108.052
Amortización	20.269	20.269
Contribuciones de consumidores	6.048	6.048
Donaciones y subvenciones destinadas a inversiones	1.330	1.330
Otras	19.447	19.447
	<u>155.146</u>	<u>155.146</u>

La participación de la Unión se refiere a recursos recibidos del Gobierno Federal y aplicados en obras de generación y transmisión de energía eléctrica.

El saldo de amortización proviene de la “Reserva para Amortización” constituida hasta 1971, en los términos del Decreto Federal nº 41.019/1957, que fue aplicado, hasta aquella fecha, en la expansión del servicio público de energía eléctrica.

Las contribuciones de consumidores se refieren a recursos recibidos para posibilitar la ejecución de iniciativas necesarias para el atendimiento de pedidos de suministro de energía eléctrica.

En virtud de su naturaleza, las cuentas registradas en este grupo no representan obligaciones financieras efectivas, no debiendo, de esta forma, ser incluidas como exigibilidades para fines de determinación de indicadores económico-financieros.

De acuerdo con los artículos 63 y 64, del Decreto nº 41.019, del 26 de febrero de 1957, los bienes e instalaciones utilizadas en la producción, transmisión, distribución y comercialización, son vinculados a estos servicios, no pudiendo ser retirados, alienados, cedidos o dados en garantía hipotecaria sin la previa y expresa autorización del Órgano Regulador. La Resolución ANEEL nº 20/1999 reglamenta la desvinculación de bienes de las concesiones del Servicio Público de Energía Eléctrica, concediendo autorización previa para la desvinculación de bienes inservibles a la Concesión, cuando destinados a la alienación, determinando que el producto de la alienación sea depositado en cuenta bancaria vinculada, para aplicación en la Concesión. La Compañía no identifica, en sus operaciones, bienes de valores relevantes considerados inservibles.

12 - ARRENDAMIENTO MERCANTIL

La Compañía poseía contrato de arrendamiento mercantil, con valor de R\$ 3.925 mil, firmado el 04/07/2002, y añadido de R\$ 1.461 mil, del 07/10/2004, para arrendamiento de un helicóptero, con opción de compra por el valor residual en el término del plazo contractual. La liquidación estaba prevista mediante la supresión de 36 (treinta y seis) prestaciones, calculadas en base al factor de 0,02815 sobre el valor contratado, corregido por la variación de las tasas medias de los CDI – Certificados de Depósitos Interbancarios, divulgadas por la CETIP. Este contrato fue liquidado en el mes de junio de 2005, con el

pago de prestaciones, en este ejercicio, en el monto de R\$ 1.336 mil, habiendo sido el bien incorporado al patrimonio de la Compañía por su valor residual.

13 - SUMINISTRADORES

El saldo de la cuenta Suministradores presenta la siguiente composición:

	2005	2004 (Reclasificado)
Circulante		
Materiales y servicios	158.807	158.527
Energía eléctrica:		
Eletronorte	4.903	8.763
Furnas	5.374	8.838
Resarcimiento de energía libre - <small>nota 31</small>	20.436	22.715
Otros	2.801	1.757
Encargos de uso de la red eléctrica:		
Eletronorte	4.249	2.308
Eletrosul	3.833	1.798
Furnas	9.919	4.604
CTEEP – Cía. de Transmisión	6.450	2.785
Cemig	2.544	1.157
TSN – Transmisión Sudeste	2.051	980
Otros	14.477	4.652
	235.844	218.884
Exigible a Largo Plazo		
Resarcimiento de energía libre - <small>nota 31</small>	15.950	31.314
Total	251.794	250.198

14 - PRÉSTAMOS Y FINANCIACIONES

Las principales informaciones a respecto de los préstamos y financiaciones en monedas nacional y extranjeras, son las siguientes:

a) Composición:

	Circulante		Largo Plazo		Total	Total
	Principal	Encargos	Principal	2005		
Moneda Extranjera						
Eletrobrás	46.946	-	304.994	351.940	451.186	
Instituciones financieras	<u>47.752</u>	<u>1.119</u>	<u>143.254</u>	<u>192.125</u>	<u>313.915</u>	
	94.698	1.119	448.248	544.065	765.101	
Moneda Nacional						
Eletrobrás	371.568	105.021	3.860.963	4.337.552	4.487.139	
BNDES	128.413	2.669	187.079	318.161	424.522	
Otras	<u>677</u>	<u>5</u>	<u>454</u>	<u>1.136</u>	<u>1.942</u>	
	500.658	107.695	4.048.496	4.656.849	4.913.603	
Total	595.356	108.814	4.496.744	5.200.914	5.678.704	

b) La deuda con instituciones financieras, en moneda extranjera, está garantizada por avales del Gobierno Federal; el préstamo con el BNDES está garantizado por la facturación de la Compañía.

Para cerca de R\$ 4.063.402 mil de los préstamos obtenidos de la Eletrobrás no fueron solicitadas garantías. Entre tanto, a criterio del acreedor, podrán ser exigidas, quedando la Compañía obligada a ofrecerlas bajo pena de vencimiento anticipado de la deuda.

Las financiaciones provenientes de la Controladora, Eletrobrás, tiene como principal fuente los recursos de la Reserva Global de Reversión – RGR, y como principales destinos las obras de las Usinas Hidroeléctricas Itaparica y Xingó y sus Sistemas de Transmisión.

- c) Los principales indicadores utilizados para la actualización de los préstamos y financiaciones, tuvieron las siguientes variaciones porcentuales en el ejercicio:

Indicador	Variación anual (%)	
	2005	2004
US\$	-11,82	-8,13
Euro	-23,50	-0,86
IGP-M	1,21	12,42
SELIC	19,05	16,24

- d) Composición de los préstamos y financiaciones por tipo de moneda e indicador:

Moneda (equivalente en R\$)/Indicador	2005		2004	
	R\$ mil	%	R\$ mil	%
Moneda Extranjera				
US\$	351.940	6,77	451.186	7,94
Euro	192.125	3,69	313.915	5,53
	544.065	10,46	765.101	13,47
Moneda Nacional				
Sin actualización (*)	3.627.496	69,75	3.703.041	65,21
IGP-M	710.056	13,65	784.098	13,81
SELIC	318.161	6,12	424.522	7,48
Otras	1.136	0,02	1.942	0,03
	4.656.849	89,54	4.913.603	86,53
	5.200.914	100,00	5.678.704	100,00

(*) Del total contratado con Eletrobrás, R\$ 3.627.496 mil son provenientes de recursos de la Reserva Global de Reversión – RGR, recaudados del Sector Eléctrico para reinversión en el propio Sector. De este total, R\$ 3.619.523 mil (99,78%) están contratados con intereses de 10% a.a. y tasa de administración de 2% a.a., y R\$ 7.973 mil (0,22%), con intereses de 5% a.a. y tasa de administración de 1,5% a.a.. Estas financiaciones no tienen previsión de actualización monetaria por estar vinculados a la misma sistemática de corrección de los activos permanentes, suspensa por fuerza de ley.

- e) El valor principal de los préstamos y financiaciones a largo plazo, en el montante de R\$ 4.496.744 mil, tienen sus vencimientos así programados:

	Moneda nacional	Moneda extranjera	2005	2004
2006	-	-	-	525.352
2007	497.007	96.578	593.585	553.803
2008	399.909	98.544	498.453	587.028
2009	395.419	100.602	496.021	537.303
2010	374.007	48.553	422.560	427.085
2011	329.635	50.807	380.442	384.109
2012	364.134	53.164	417.298	420.043
Después de 2012	1.688.385	-	1.688.385	1.687.017
Total	4.048.496	448.248	4.496.744	5.121.740

f) Los préstamos y financiaciones están sujetos a las siguientes tasas de intereses:

	Mercado Interno (% a.a.)	Mercado Externo (% a.a.)
Tasas Fijas		
2005	5,00 a 10,00	-
2004	5,00 a 10,00	-
Tasas Variables		
2005	18,05	4,55 a 7,55
2004	17,75	2,71 a 7,54

g) Mutación de los préstamos y financiaciones:

	Moneda nacional		Moneda extranjera	
	Circulante	Largo plazo	Circulante	Largo plazo
Al 31 de diciembre de 2003	548.814	4.824.059	124.699	804.980
Ingresos	-	1.929	-	-
Encargos	643.822	-	48.153	-
Variaciones monetaria y cambial	5.834	78.335	(4.903)	(35.839)
Transferencias	429.073	(429.073)	122.651	(122.651)
Pagos de principal y encargos	(1.189.190)	-	(171.989)	-
Al 31 de diciembre de 2004	438.353	4.475.250	118.611	646.490
Ingresos	230.000	1.806	-	-
Encargos	602.307	-	40.826	-
Variaciones monetaria y cambial	196	8.407	(22.080)	(104.592)
Transferencias	436.967	(436.967)	93.650	(93.650)
Pagos de principal y encargos	(1.099.470)	-	(135.190)	-
Al 31 de diciembre de 2005	608.353	4.048.496	95.817	448.248

15 - DÉBITOS FISCALES

- Impuesto de renta diferido sobre la ganancia inflacionista a realizar

Los débitos fiscales consecuentes de las ganancias inflacionistas de ejercicios anteriores, a las alícuotas de 6% y 25%, tuvieron realización concluida en este ejercicio, en el monto de R\$ 36.267 mil.

- Impuesto de renta y contribución social sobre la ganancia líquida diferidos sobre el activo regulatorio

En consecuencia del registro del activo regulatorio (nota 7), ya aprobado, con saldo a realizar en el valor de R\$ 5.920 mil, a Compañía posee provisiones para impuesto de renta y contribución social sobre el lucro líquido diferidos, en el pasivo circulante, con la siguiente constitución:

	2005	2004
. Impuesto sobre la renta	1.480	7.684
. Contribución social	533	2.766
	2.013	10.450

La realización de estos débitos fiscales ocurrirá de acuerdo con la realización del activo regulatorio.

16 - TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES A RECOGER

A 31/12/2005 la Compañía presenta en su pasivo circulante y no exigible a largo plazo, tributos y contribuciones a pagar, así distribuidos:

	2005		2004	
	Circulante	Largo Plazo	Circulante	Largo Plazo
COFINS	15.982	-	59.427	-
ICMS	8.922	-	8.535	-
ICMS diferido	-	58.121	-	52.645
INSS	9.500	-	11.751	-
PASEP	3.469	-	12.897	-
IRRF	6.051	-	20.248	-
IRPJ	-	-	3.739	-
FGTS	7.137	-	6.952	-
Otros	6.762	-	6.268	-
	57.823	58.121	129.817	52.645

17 – OTROS PASIVOS CIRCULANTES

		2005	2004
Tasas Reglamentarias			
Compensación Financiera por la Utilización de Recursos Hídricos	30.452	24.178	
Reserva Global de Reversión – RGR	9.097	8.007	
Cuenta de Consumo de Combustibles – CCC	15.345	5.911	
Tasa de Fiscalización de ANEEL	1.396	1.251	
Encargo de Capacidad Emergencial	2.809	3.409	
Cuenta de Desarrollo Energético - CDE	2.385	958	
PROINFA	2.189	-	
	63.673	43.714	
Otros			
Entidad de previdencia privada	2.375	2.530	
Otros acreedores - Fachesf	7.645	-	
Convenio Codevasf	4.000	-	
Adquisición de inmuebles - campamento	3.437	3.136	
Otros	12.854	10.188	
	30.311	15.854	
Total	93.984	59.568	

18 – CONTINGENCIAS

Contingencias	2005			2004		
	Valor de la Provisión		Depósitos	Valor de la Provisión		Depósitos
	En el ejercicio.	Acumulada	Judiciales	Judiciales	En el ejercicio	Judiciales
Circulante						
Laborales	13.865	66.230	25.103	50.260	57.632	23.263
Civiles	30.983	27.480	25.462	28.874	23.263	8.243
Tributarias	452	197	-	1	2.527	-
Total	45.300	93.907	50.565	79.135	83.422	31.506
Exigible a L. Plazo						
Civiles	17.109	232.978	-	13.702	235.869	-

Chesf, siguiendo lo dispuesto en el Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, aprobado por la Resolución ANEEL nº 444, del 26/10/2001, adopta el procedimiento de clasificar las causas intentadas contra la Compañía en función del riesgo de pérdida, basada en la opinión de sus consultores jurídicos, de la siguiente forma:

- Son constituidas provisiones para las causas cuyo deshecho negativo para la empresa sea considerado como *probable*
- Son divulgadas en notas explicativas las informaciones correspondientes a las causas cuyo deshecho negativo para la empresa sea considerado *possible*;
- Para las causas cuyo deshecho negativo para la empresa sea considerado *remoto*, solamente son divulgadas en notas explicativas las informaciones, que, a criterio de la administración de la empresa, sean juzgadas de relevancia para el pleno entendimiento de las demostraciones contables.

Presentamos, a seguir, comentarios sobre las provisiones constituidas:

- a) Las contingencias del área laboralista son compuestas, en su mayoría, de acciones relativas a peligrosidad, horas extras, de cálculo de multa del FGTS, de Planes Económicos, y de verbas rescisorias obtenidos de empresas tercerizadas.

Se destacan las siguientes acciones, con riesgo de pérdida *probable*:

- Está en trámite en el Tribunal Regional de Trabajo del Estado de Bahía, accionó propuesta por el Sindicato de los Electricistas de Bahia, requiriendo el pago a los empleados de la Gerencia Regional de Paulo Afonso – GRP, Paulo Afonso – BA, de diferencia de salario consecuente de la incidencia del Adicional del Decreto-Ley nº 1971 – ADL y del Anuario sobre el Adicional de Peligrosidad, en el valor estimado de R\$ 21 millones. La Compañía interpuso Agravio de Instrumento en Recurso de Revista al Tribunal Superior de Trabajo – TST, que fue improvido. El proceso transitó en el juzgado, siendo Chesf condenada. Fue iniciada la fase de ejecución y el proceso se encuentra en la contaduría esperando la liquidación.
- Acción propuesta en la 8^a Vara Laboralista de Fortaleza/CE, por el Sindicato de los Electricistas del Estado de Ceará – SINDELETRO, pretende el resarcimiento de pérdidas sufridas por los empleados de la Gerencia Regional Norte – GRN (Ceará y Río Grande do Norte), obtenido de la retirada del transporte colectivo, con valor estimado de R\$ 6 millones. El requerimiento de restablecimiento del servicio de transporte fue concedido en ejecución parcial, que la Compañía viene ofreciendo. El Sindicato Autor requirió la complementación del transporte y la condena de la Compañía con multa diaria, habiendo Chesf contestado la alegación. La Jueza de Trabajo, tras audiencia realizada el 23/08/2005 para la escucha de los sustituidos y presentación de razones finales por parte de la Chesf, en audiencia modificó el entendimiento anterior, determinando el restablecimiento de los servicios de transporte solamente en los límites en que eran prestados anteriormente. También en la misma decisión fueron definidos los parámetros para la liquidación de la sentencia, de forma que el crédito laboralista fuese reducido para R\$ 1.344.170,00. La ejecución está siendo procesada en el Juzgado de Trabajo de 1^a Instancia en la ciudad de Fortaleza – CE.

- b) Las Civiles de mayor peso son reclamaciones de carácter indemnizatorio, desapropiaciones y de suministradores, cabiendo destacar la siguiente:

La Compañía es autora de un proceso judicial en el cual pide la declaración de nulidad parcial del añadido (Factor K de corrección analítica de precios) a la contrata de las obras civiles de la Usina Hidroeléctrica Xingó, firmado con el Consorcio formado por la Compañía Brasileña de Proyectos y Obras – CBPO, CONSTRAN S.A. – Construcciones y Comercio y Mendes Júnior Ingeniería S.A., y la devolución de cuantías pagadas, en el valor de aproximadamente R\$ 350 millones.

La reconvención presentada por las rés fue juzgada procedente, en el Tribunal de Primera Instancia. La Compañía presentó Recursos de Apelación que, conforme despacho publicado en el Diario Oficial de la Unión del 08/07/1998, fue recibido, estando la sentencia del Juez de Primera Instancia suspensa. Por otro lado, el Tribunal Regional Federal – TRF – 5^a Región remitió para el Tribunal Superior de Justicia – STJ Recurso Especial relativo al traslado de competencia para la Justicia Federal, función de la asistencia de la Unión a Chesf. En una primera decisión, el STJ no reconoció el recurso.

Chesf presentó embargos, los cuales fueron negados en diciembre/1999. La decisión transitó en el juzgado definiéndose, así, la competencia estadual.

En noviembre/1998, las rés presentaron pedido de ejecución provisoria de la tutela anticipada, por valor de R\$ 245 millones, estando el proceso suspenso por determinación del Juicio de la 12^a Jurisdicción Civil, atendiendo la solicitud de la Compañía y por fuerza de liminares concedidas por el Tribunal de Justicia de Pernambuco, en agravios de instrumento interpuestos por la Compañía.

La Apelación interpuesta por la Compañía contra la decisión del Juez de la 12^a Jurisdicción Civil, que juzgó improcedente la acción declaratoria movida por la Compañía y juzgó procedente la reconvención presentada por las rés, fue remitida al Tribunal de Justicia de Pernambuco – TJPE y distribuido a la 2^a Cámara Civil, donde fue juzgada el 20/11/2001, no obteniendo proveimiento.

Por otro lado, en sesión realizada en el día 13/11/2001, la 2^a Cámara Civil del TJPE negó proveimiento de Agravio de Instrumento de Chesf, manteniendo la sentencia del Juez de 1^a Instancia en cuanto a la concesión de Tutela Anticipada en favor del Consorcio, siendo que esta Tutela está suspensa por Liminar concedida por el Ministro Presidente del STJ (PET 1621). Esa liminar fue objeto de Agravio Regimentar por parte del Consorcio, el cual fue juzgado el 24/06/2002, manteniéndose por unanimidad la liminar antes concedida por el Presidente del STJ, quedando, de esta forma, apartada la posibilidad de la obtención, por el Consorcio, de la tutela anticipada.

Resolución referente a la Apelación juzgada por la 2^a Cámara Civil del TJPE fue publicada el 17/04/2002, habiendo Chesf interpuesto Embargos de Declaración para esclarecimiento de determinado punto de su Apelación que fue omitido en la decisión de la 2^a Cámara Civil. Esos embargos fueron juzgados y denegados por la 2^a Cámara Civil. Los patronos de la Chesf interpusieron, enseguida, recurso especial y recurso extraordinario contra la resolución proferida por la 2^a Cámara Civil en la aludida apelación. El 31/03/2004 los recursos especiales procesados por Chesf habían sido admitidos por el TJPE y encaminados al Tribunal Superior de Justicia, en cuanto que los recursos extraordinarios también interpuestos por Chesf no fueron admitidos, razón por la cual esta Compañía presentó, contra esa negativa, los competentes agravios de instrumento, los cuales todavía no fueron juzgados. El 30/06/2005 los referidos recursos se encontraban *sub judice* en los Tribunales Superiores. El 30/09/2005, estaban en marcha los trabajos de pericia, determinados por el juez que preside el hecho, con la finalidad de apurar el valor real de la causa, haya vista medida de ejecución provisoria de la sentencia, propuesta por el Consorcio. El 31/12/2005 los trabajos periciales ya se encontraban concluidos y los autos conclusos para el Juez.

La Administración, fundamentada en la opinión de sus consultores jurídicos, registró provisión, en lo Exigible a Largo Plazo, por valor de R\$ 252.978 mil, para eventuales pérdidas consecuentes de este asunto. No existe previsión de tiempo para el resultado de la lid.

c) En el área Tributaria hay cuestiones envolviendo, básicamente, Impuesto sobre Productos Industrializados e Impuesto de Importación.

Todas esas contingencias están teniendo las debidas defensas por la Compañía, habiendo sido constituidos los pertinentes depósitos judiciales, cuando necesarios.

La Compañía posee otras acciones, no provisionadas, com. riesgo de pérdida **possible**, conforme a la distribución siguiente:

Contingencias	2005	2004
Laboralistas	22.833	16.624
Civiles y fiscales	146.670	84.182
Total	169.503	100.806

De entre estas cabe destacar 02(dos) acciones de indemnización procesadas por el Consorcio formado por las empresas CBPO/CONSTRAN/Mendes Júnior, en las cuales pide la condena de la Compañía y el pago de compensación financiera adicional, en virtud de atraso en el pago de las facturas del contrato referente a la Usina Hidroeléctrica Xingó. Una, presentada el 08/06/1999, para las facturas emitidas a partir del 30 de abril de 1990 y otra, presentada el 31/05/2000, para las facturas emitidas hasta aquella fecha. En las aludidas acciones, las autoras formularon pedido genérico, limitándose a apuntar la existencia de un supuesto derecho a compensación financiera, remitiendo para la liquidación de la sentencia la apuración de los valores.

La Compañía contestó las acciones y pidió que la Unión Federal fuese admitida en los hechos, con la remesa de los procesos a una de las jurisdicciones de la Justicia Federal en Pernambuco. El consorcio presentó petición hablando sobre e pedido de admisión de la Unión en el hecho.

Después de la presentación de la pericia y esclarecimientos adicionales, fue realizada audiencia en agosto de 2005, determinándose la presentación de razones finales hasta el día 17/10/2005. Actualmente los procesos están conclusos para despacho y probablemente ocurrirá el saneamiento final para prolatación de la sentencia.

Hay también 02(dos) acciones civiles públicas propuestas contra la Chesf por la Asociación Comunitaria de Povoado do Cabeço y Adjacências, en el Estado de Sergipe, por valor de R\$ 100 millones, cada; la primera ante la 2^a Jurisdicción Federal en Sergipe (proceso nº 20028500002809-6) y la otra ante el Juicio de Derecho de la Comarca de Brejo Grande, Sergipe (proceso nº 200338500000420-5), teniendo por objeto obtener compensación financiera a consecuencia de alegados daños ambientales causados a los pescadores de Cabeço, la jusante de la UHE Xingó, y provocados por la construcción de esta Usina.

La primera acción fue propuesta en la Justicia Federal, el 27/06/2002, y contestada en el plazo legal. Despues de una secuencia de incidentes procesales, que no afectaron la causa ni el pedido, el juez de la causa determinó, el 31/08/2005, la inclusión del IBAMA, IMA/AL, CRA/BA, Unión Federal y ADEMA/SE en el polo pasivo de la acción, ordenando la citación de esas entidades.

El 30/09/2005 se aguardaba el cumplimiento de los mandados de citación. El 31/12/2005 los autos se encontraban conclusos para el Juez, después del añadido de la procuración de los nuevos patronos de la CESL.

La segunda acción fue propuesta en la Comarca de Brejo Grande – SE, el 10 de enero de 2003, siendo que la citación de Chesf sólo se conformó el 26 de marzo de 2004. La acción fue contestada en tiempo hábil. El 30 de septiembre de 2005 la acción permanecía sin andamiento. El 31/12/2005 los autos se encontraban conclusos para el Juez, después del añadido de la procuración de los nuevos patronos de la Chesf.

Conforme a la evaluación de los abogados que patrocinan las causas de la Compañía, la expectativa de pérdida de esas acciones es **possible**, en cuanto a la falta de éxito de la defensa, pero no en cuanto a los valores de los pedidos.

- d) A pesar de ser considerada por los consultores jurídicos de la Compañía, como de riesgo de pérdida **remoto**, existe una acción de cobranza en marcha promovida por la empresa Mendes Júnior, contratada para la construcción de la Usina Hidroeléctrica Itaparica, por alegados perjuicios financieros resultantes del atraso en el pago de facturas por parte de la Compañía.

La referida Acción de Cobranza está basada en la Acción Declaratoria juzgada procedente para el fin de declarar la existencia de una relación de crédito de la Mendes Júnior com. la Chesf, asegurando resarcimiento financiero. En esta acción de cobranza cabía a la Mendes Júnior, para tener derecho a alguna especie de resarcimiento financiero, en cumplimiento de decisiones del Tribunal de Justicia de Pernambuco y Tribunal Superior de Justicia, comprobar que captó recursos específicamente para la financiación de la obra de Itaparica, me consecuencia del atraso de Chesf en el pago de algunas facturas, y que los gastos financieros que tuvo, con esa captación de recursos, tendría sido superior al total de aumentos pagos por Chesf, con esos atrasos.

En ese sentido, por determinación del Juicio Federal de la 12^a Jurisdicción, en Pernambuco, está en marcha pericia contable, en que, respondiendo a pregunta de Chesf, el Perito Judicial declaró “no ser posible, a partir del análisis de los registros contables de la Mendes Júnior, afirmar tener ella captado, en los períodos en que ocurrieron atrasos en el pago de las facturas, recursos en el mercado financiero, específicamente para la financiación de la obra de Itaparica”.

Entregado el laudo pericial, en juicio, las partes presentaron pedidos de esclarecimientos al Perito, que todavía no fueron objeto de análisis por el Juicio de la 12^a Jurisdicción Federal. Los autos fueron encaminados al Ministerio Público Federal que declaró estar concluyendo manifestación sobre la acción, a ser entregada al Juicio.

Considerando la anulación de todos los actos desarrollados en la esfera de la Justicia Estadual, y las rígidas determinaciones del MM. Juez Federal con relación a la nueva pericia, exigiendo la completa identificación de los recursos propios o captados por la Mendes Júnior, y la comprobación de su efectiva aplicación en las obras de Itaparica, no es posible estimar valor para el litigio, ni mismo en carácter de expectativa. Considerando que, hasta el momento, el Sr. Perito del Juicio no consiguió comprobar la existencia de cualquier crédito en favor de la autora, mismo después de haber tenido acceso a la contabilidad de esta, como también de la ré, a Consultoría Jurídica de la Chesf corrobora la posición de los patronos de la Compañía, en el sentido de que, actualmente, los riesgos de pérdida son **remotos**.

El 30/06/2005, los autos del proceso se encontraban conclusos para el MM. Juicio, para providencias del registro y aguardo de la manifestación del Ministerio Público Federal. El 30 de septiembre de 2005 el perito del juicio había entregado el Laudo Complementar, con el cual respondió cuestiones argüidas por las partes, pero sin añadir nada de nuevo en cuanto a sus opiniones anteriores. El 31/12/2005 los autos se encontraban con vistas para el Ministerio Público Federal, para emisión del parecer competente.

19 - PATRIMONIO LÍQUIDO

• Capital Social

El capital social, por valor de R\$ 1.278.585 mil, es constituido por acciones sin valor nominal, con la siguiente distribución:

Accionistas	Número de acciones en miles					
	Ordinarias		Preferenciales		Total	%
	Cuant.	%	Cuant.	%		
Eletrobrás	40.478	100,000	1.002	81,351	41.480	99,449
Sudene	-	-	194	15,718	194	0,464
Finor	-	-	17	1,362	17	0,040
Otros	-	-	19	1,569	19	0,047
	40.478	100,000	1.232	100,000	41.710	100,000

Las acciones ordinarias son nominativas con derecho a voto. Las acciones preferenciales, también nominativas, no tienen clase específica, ni derecho a voto y no son convertibles en acciones ordinarias, gozando, entre tanto, de prioridad en la distribución de dividendo, mínimo del 10% al año, calculado sobre el capital correspondiente a esa especie de acciones.

• Reservas de Capital

	2005	2004
Beneficio en la emisión de acciones	769.028	769.028
Donaciones / subvenciones para inversiones	4.759.353	4.759.353
Remuneración de bienes y derechos constituidos con capital propio	1.691.475	1.691.475
Corrección monetaria del activo inmovilizado	196.343	196.343
	7.416.199	7.416.199

• Reservas de Ganancias

	2005	2004
Legal	209.715	172.395
Estatutarias	8.179	8.179
Ganancias a realizar	550.538	572.850
Retención de ganancias	1.478.412	1.097.015
	2.246.844	1.850.439

La Reserva legal está constituida con base al 5% de la ganancia líquida del ejercicio, de acuerdo con la legislación societaria, limitada al 20% del capital social;

La Reserva de ganancias a realizar es conseciente del saldo acreedor de la corrección monetaria de ejercicios anteriores hasta 1995 – es revertida para la cuenta de ganancias acumuladas, con base en el porcentual de realización del activo inmovilizado, integrando la base de cálculo de la remuneración a los accionistas;

La Reserva de retención de ganancias es constituida de parcelas de la ganancia líquida, teniendo por finalidad integrar las fuentes de recursos para la aplicación en proyectos de inversiones de la Compañía, teniendo sido destinado a esta Reserva, en ejercicio, el monto de R\$ 381.397 mil.

20 - REMUNERACIONES A LOS ACCIONISTAS

En conformidad con la Ley Societaria y el Estatuto Social de la Compañía, está siendo propuesta, para el ejercicio, la siguiente distribución:

	2005	2004
Ganancia líquida del ejercicio	746.405	836.783
Constitución de Reserva legal	(37.320)	(41.839)
Realización de la Reserva de ganancias a realizar	22.312	21.807
Base de cálculo de la remuneración	731.397	816.751
Dividendos mínimos obligatorios (25%)	182.849	204.188
	350.000	254.167
Remuneración propuesta:		
Intereses sobre el capital propio		
- R\$ 5,51 por acción preferencial (R\$ 6,09, en 2004)	6.794	7.508
- R\$ 5,51 por acción ordinaria (R\$ 6,09, en 2004)	223.206	246.659
	230.000	254.167
Dividendos		
- R\$ 2,88 por acción preferencial	3.545	-
- R\$ 2,88 por acción ordinaria	116.455	-
	120.000	-

Considerando que en el ejercicio del 2005 fueron propuestas remuneraciones a los accionistas bajo la forma de intereses sobre el capital propio, sujeta a la retención del impuesto de renta en la fuente a la alícuota del 15%, la remuneración líquida a los accionistas para el ejercicio del 2005 corresponde al monto de R\$ 315.678 mil.

21 – SUMINISTRO / SUBSTITUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DISPONIBILIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN

La receta De la Compañía es, substancialmente, proveniente de la venta de energía eléctrica y de la disponibilización de su Sistema de Transmisión. Estas operaciones están amparadas en contratos de compra y venta de energía, por las transacciones hechas en el mercado de corto plazo, en el ámbito de la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica – CCEE, y por contratos del Sistema de Transmisión.

Su composición es la siguiente:

	2005			2004		
	Nº de Clientes	GWh	R\$ mil	Nº de Clientes	GWh	R\$ mil
Suministro industrial	26	8.301	664.702	22	8.112	673.007
Substitución de energía (*)	51	41.610	2.294.733	27	40.724	2.408.298
Disp. del sist. de transmisión	134	-	976.122	118	-	789.873
Total		49.911	3.935.557		48.836	3.871.178

(*) Incluye operaciones de corto plazo (CCEE) por valor de R\$ 26.385 mil (R\$ 124.122 mil, en 2004).

22 - ENERGÍA ELÉCTRICA COMPRADA PARA REVENTA

com. el objetivo de garantizar el cumplimiento de los contratos de venta con sus clientes, la Compañía contrató la compra de energía eléctrica en los montos demostrados a continuación:

Suministrador	2005		2004	
	GWh	R\$ mil	GWh	R\$ mil
Eletronorte	703	41.086	1.410	73.600
Furnas	650	41.640	1.304	76.174
CCEE (corto plazo)	-	5.802	-	3.367
Otros	-	4	-	13.937
Total		88.532		167.078

23 - COSTES Y GASTOS OPERACIONALES

Los costes y los gastos generales y administrativos presentados en la demostración del resultado del ejercicio, tienen la siguiente composición:

Costes y Gastos Operacionales	Costes de operación	Costes de serv. prest. a terceros	Gastos operacionales	2005	2004
				Total	Total
Energía eléctrica comprada para reventa	88.532	-	-	88.532	167.078
Encargos de uso de la red eléctrica	367.334	-	-	367.334	155.672
Personal	123.009	91	252.774	375.874	327.231
Material	9.000	164	20.363	29.527	21.724
Combustibles para la producción de energía	10.504	-	-	10.504	11.884
Servicio de terceros	54.354	75	78.876	133.305	99.106
Cuenta de Consumo de Comb. – CCC	(5.911)	-	-	(5.911)	77.800
Cuenta de Desarrollo Energético – CDE	(958)	-	-	(958)	11.491
Depreciación y amortización	514.989	-	31.823	546.812	529.193
Compensación financiera por la utilización de recursos hídricos	175.566	-	-	175.566	130.790
Fondo Nacional de Desarrollo Científico e Tecnológico	14.830	-	-	14.830	14.106
Arrendamientos e Alquileres	4.289	-	24.265	28.554	15.051
Provisiones para contingencias	-	-	43.151	43.151	73.934
Tributos	175	302	3.490	3.967	9.515
Otros	36.124	-	2.274	38.398	36.567
Total	1.391.837	632	457.016	1.849.485	1.681.142

24 - RECONCILIACIÓN DE LAS TASAS EFECTIVAS Y NOMINALES DE LAS PROVISIONES PARA EL IMPUESTO DE RENTA Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL

la reconciliación de las tasas efectivas y nominales, utilizadas para cálculo de las provisiones para el impuesto de renta y la contribución social, es demostrada a continuación:

	2005	
	Contribución Social	Impuesto de Renta
Ganancia antes del Impuesto de renta y de la Contribución social	805.192	805.192
Encargo total del Impuesto de renta y de la Contribución social calculado a las alícuotas del 15%, más adicional, y el 9%,	72.468	201.274
Efectos fiscales sobre:		
Adiciones o exclusiones permanentes	(1.937)	(8.811)
Exclusiones temporarias	(15.723)	-
Impuesto de renta y Contribución social del ejercicio	54.808	192.463

25 – PARTICIPACIÓN EN LAS GANANCIAS O RESULTADOS

A consecuencia del Acuerdo Colectivo de Trabajo y observadas las disposiciones legales, la Compañía contabilizó el monto de R\$ 43.476 mil destinado a la participación de los empleados en las ganancias o resultados del ejercicio, a ser sometida a la Asamblea General Ordinaria – AGO. El valor de R\$ 41.516 mil, presentado en la demostración del resultado, considera la reducción de R\$ 1.960 mil, correspondiente a la parcela del ejercicio del 2004, no-realizada.

26 - PLAN PREVIDENCIARIO Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Compañía es patrocinadora de la Fundación Chesf de Asistencia y Seguridad Social - Fachesf, persona jurídica de derecho privado, sin fines lucrativos, que tiene por finalidad principal asegurar la prestación de beneficios complementarios a los concedidos por la Previdencia Oficial.

El régimen actuarial de la Fachesf es el de capitalización y el Plan originalmente constituido es del tipo Beneficio Definido (Plan BD). El 29/06/2001, fueron implantados los Planes de Contribución Definida (Plan CD) e de Beneficio Saldado (Plan BS), teniendo la migración de participantes del Plan BD para los nuevos Planes, encerrada el 19/11/2001, alcanzando un porcentaje del 97,1%.

A partir de los resultados de la evaluación actuarial realizada en la data-base del 31/12/2005, los compromisos asumidos por la Compañía fueron revistos y actualizados y, calculados conforme a la Deliberación CVM nº 371/2000, dieron origen a un pasivo actuarial total de R\$ 768.498 mil.

Desde la implantación de los principios contables de la Deliberación CVM nº 371/2000, los planes patrocinados por la Compañía en la Fachesf acumularon pérdidas consecuentes de la diferencia entre las hipótesis y lo realizado - ajustes por diferimientos permitidos – que, con base en el informe del actuario independiente en la data-base del 31/12/2005, ascendían a R\$ 106.456 mil. El reconocimiento de las referidas pérdidas, en los términos de los ítems 53 y 54 de la citada Deliberación, está siendo procedido por el servicio medio de los participantes de los Planes que, de acuerdo con el citado informe del actuario, ocurrirá en el plazo de hasta 9,5 años.

En los términos de la legislación aplicable, la Secretaría de la Previdencia Complementar - SPC determina que sean firmados contratos entre las patrocinadoras y las entidades de Previdencia

Complementar, objetivando la cobertura actuarial completa de los planes de beneficios complementarios a los de la Previdencia Oficial. Los compromisos actariales contratados con la Fachesf hasta el 31/12/2005 suman R\$ 898.007 mil.

Considerando que el saldo de los contratos celebrados con la Fachesf, por valor de R\$ 898.007 mil, superaba el valor del pasivo actuarial calculado conforme a las disposiciones de la Deliberación CVM nº 371/2000, a Compañía, procurando adecuar sus registros contables al pasivo actuarial líquido, por valor de R\$ 768.498 mil, valor este determinado a través de la evaluación actuarial efectuada en la data-base del 31/12/2005, registró la parcela excedente, por valor de R\$ 129.509 mil, como reductor del pasivo actuarial, en el exigible a largo plazo, a título de diferimiento, en los términos de la referida Deliberación, quedando esta parcela sujeta a revisiones anuales.

A seguir, se encuentra el detallamiento de los compromisos referentes a los Planes de Aposentaduría, en la forma de las líneas aplicables del ítem 81, de la Deliberación CVM nº 371/2000, en la data-base del 31/12/2005.

Características Básicas del Plan de Beneficios

La Fachesf administra, en favor de los empleados de la Chesf, 03 (tres) Planes de Aposentaduría: el Plan de Beneficios, el Plan de Aposentaduría de Contribución Definida y el Plan Saldado de Beneficios.

El Plan de Beneficios, del tipo beneficio definido, garante a los participantes un beneficio de 100% de la media de los últimos salarios y se encuentra cerrado a nuevas inscripciones.

El Plan de Aposentaduría de Contribución Definida es un plan donde el participante escoge su nivel de contribución y la patrocinadora contribuye con un porcentaje variable de la contribución escogida por el participante. La acumulación de esos recursos es lo que irá a determinar el valor del beneficio del participante, en el futuro. Chesf se responsabiliza también por los costes de los beneficios de riesgo y de la administración del plan. Este es el único plan abierto a nuevas inscripciones.

Los participantes que optaron por transferirse del Plan de Beneficios para el Plan de Aposentaduría de Contribución Definida tuvieron la opción de mantener en el Plan Saldado de Beneficios el valor proporcional que habían acumulado en el plan de origen o transferir el valor presente de tal beneficio para el Plan de Aposentaduría de Contribución Definida. El Plan Saldado, a partir del encerramiento del período de migración, es también un plan cerrado a nuevas inscripciones.

1. Política Contable Adoptada por la Entidad en el Reconocimiento de las Ganancias y Pérdidas Actariales.

El valor del reconocimiento de las ganancias o pérdidas actariales corresponderá a la parcela de ganancia o pérdida que excede al mayor valor entre el 10% del Valor Presente de la Obligación Actuarial y el 10% del Valor Justo de los Activos del Plan, amortizado por el servicio futuro medio de los participantes del plan, conforme ítem 53 del Pronunciamiento del IBRACON sobre la Contabilización de Beneficios a Empleados.

2. Conciliación de los Activos y Pasivos Reconocidos en el Balance del 31/12/2005

2.1. Valor presente de las obligaciones actariales con cobertura	2.605.190
2.2. Valor presente de las obligaciones actariales a descubierto (Planes sin Activos Financieros)	-
2.3. Valor presente de las obligaciones actariales (2.1+2.2)	2.605.190
2.4. Valor justo de los activos del plan	(1.730.236)
2.5. Valor presente de las obligaciones en exceso al valor justo de los activos (2.3 + 2.4)	874.954
2.6. Ajustes por diferimientos permitidos:	
a) (Ganancias) o pérdidas actariales no reconocidos	106.456
b) Coste del servicio pasado no reconocido	-

c) Aumento del (activo) / pasivo en la adopción de este pronunciamiento no reconocido	-
d) Total (a + b + c)	106.456
2.7. Pasivo / (Activo) actuarial líquido total a ser provisionado (2.5-2.6d)	768.498
3. Plazos para Reconocimiento a partir del 31/12/2005 (en años)	
3.1. Ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas	9,5
3.2. Coste del servicio pasado no reconocido	N/A
3.3. Aumento del pasivo en la adopción de este pronunciamiento no reconocido	N/A
4. Movimentación del Pasivo (Activo) Actuarial Líquido	
4.1. Pasivo / (activo) actuarial líquido en el inicio del año	869.847
4.2. Dispensa (receta) reconocida en la demostración del resultado del año anterior	131.196
4.3. Contribuciones de la patrocinadora vertidas en el año	232.545
4.4. Impacto consecuente de reducción en el plan de beneficio	-
4.5. Impacto consecuente de liquidación anticipada en el plan de beneficio	-
4.6. Pasivo / (activo) actuarial líquido en el final del año (4.1 + 4.2 - 4.3 + 4.4 + 4.5)	768.498
5. Reconciliación del Valor Justo de los Activos	
5.1. Valor justo de los activos en el inicio del año	1.405.130
5.2. Beneficios pagados en el año	171.088
5.3. Contribuciones de participante vertidas en el año	18.358
5.4. Contribuciones de patrocinadora vertidas en el año	248.286
5.5. Rendimiento efectivo de los activos en el año (5.6-(5.1-5.2+5.3+5.4))	229.550
5.6. Valor justo de los activos al final del año	1.730.236
6. Reconciliación del Valor Presente de las Obligaciones	
6.1. Valor de las obligaciones en el inicio del año	2.512.122
6.2. Coste del servicio corriente bruto (con intereses)	995
6.3. Contribuciones Normales del Participante y de la Patrocinadora para aposentadurías	33.525
6.4. Intereses sobre obligación actuarial	300.058
6.5. Beneficios pagados en el año	171.088
6.6. Obligaciones - (G)/P (6.7 - (6.1+6.2+6.3+6.4-6.5))	(70.422)
6.7. Valor de las obligaciones calculadas al final del año	2.605.190
7. Cálculo de las (Ganancias) / Pérdidas	
7.1. Valor (ganancia) / pérdida al inicio del año	237.145
7.2. Amortización en el año	4.779
7.3. (Ganancia) / pérdida en las obligaciones actuariales	(70.422)
7.4. (Ganancia) / pérdida en los activos del plan	(55.406)
7.5. (Ganancia) / pérdida en la contribución del empleado	(82)
7.6. Impacto consecuente de reducción en el plan de beneficio	-
7.7. Impacto consecuente de liquidación anticipada en el plan de beneficio	-

7.8. (Ganancia) / pérdida en el final del año	106.456
7.9. Cálculo del corredor (10% del mayor entre el patrimonio y el valor de la obligación)	260.519
7.10. Parcela a amortizar (max 0; 7.8 -7.9)	-
7.11. Valor de la amortización (7.10 / 3.1)	-

8. Rendimiento Esperado de los Activos para el Próximo Año

8.1. Valor justo de los activos del plan al 31/12/2005	1.730.236
8.2. Contribuciones esperadas de participantes para el próximo año	436
8.3. Contribuciones esperadas de la patrocinadora para el próximo año	238.137
8.4. Beneficios esperados para el próximo año	180.780
8.5. Rendimiento esperado de los activos (8.1 * tasa + (8.2 + 8.3 - 8.4) * tasa^1/2)	217.325

9. Intereses sobre las Obligaciones Actuariales para el Próximo Año

9.1. Valor presente de la obligación actuaria al 31/12/2005	2.605.190
9.2. Beneficios esperados para el próximo año	180.780
9.3. Intereses sobre las obligaciones actuariales (9.1 * Intereses - 9.2 * Intereses^1/2)	311.155

10. Gasto (Receta) a Ser Reconocido en la Demostración de Resultados del Ejercicio de 2006

10.1. Coste del servicio corriente (con intereses)	748
10.2. Intereses sobre las obligaciones actuariales	311.155
10.3. Rendimiento esperado de los activos del plan	217.325
10.4. Costes de Amortizaciones	
a) (Ganancias) o pérdidas actuariales no reconocidas	-
b) Coste del servicio pasado no reconocido	-
c) Aumento del pasivo (activo) en la adopción de este pronunciamiento no reconocido	-
d) Total (a + b + c)	-
10.5. Total del gasto (receta) bruto a ser reconocido (10.1 + 10.2 - 10.3 + 10.4d)	94.578
10.6. Contribuciones esperadas de participantes para el próximo año	436
10.7. Total del gasto (receta) líquido a ser reconocido (10.5 - 10.6)	94.142
10.8. Gasto Administrativo esperado para el próximo año	(A)
10.9. Total	94.142

(A) El gasto total determinado para el próximo ejercicio no incluye los gastos administrativos previstos para el período ni las contribuciones para el Plan CD, que deberán ser reconocidos a la razón de los valores efectivamente pagos.

11. Resumen de los Datos Catastrales de los Participantes Evaluados (valores en R\$)

Participantes Activos + Vinculados

Cuantitativo (*)	5.444
Edad media (años)	46,0
Tiempo medio de servicio (años)	19,3
Tiempo medio de servicio futuro (años)	9,5
Salario medio mensual	3.661
Hoja salarial anual (13x)	259.124.467

(*) Todos los que participan del Plan BS también participan del Plan CD.

Participantes Aguardando Beneficio

Cuantitativo	26
Edad media (años)	49,1

Beneficio medio mensual	1.952
Participantes Asistidos / Beneficiarios en Gozo de Beneficio	
Cuantitativo	7.269
Edad media (años)	62,8
Beneficio medio mensual	1.759
Hoja anual de beneficios (13x)	166.237.762
Recetas Efectivas en el año	266.644.443
Contribución del empleado	18.358.421
Contribución de la empresa	248.286.022
Gastos Efectivos en el año	171.087.324

12. Premisas Actuariales Adoptadas en los Cálculos

Tasa de descuento nominal para la obligación actuaria:	12,36%
Tasa de rendimiento nominal esperada sobre activos del plano:	12,36%
Índice estimado de aumento nominal de los salarios:	7,06%
Índice estimado de aumento nominal de los beneficios:	6,00%
Tasa de crecimiento nominal de los costes médicos	0,00%
Tasa estimada de inflación a largo plazo (base para la determinación de las tasas nominales arriba)	6,00%
Tabla biométrica de mortalidad general:	UP94 con 4 años de agravamiento
Tabla biométrica de entrada en invalidez:	Tabla Mercer de Entrada en Invalidez
Tasa de rotatividad esperada:	1% por año
Probabilidad de ingreso en la jubilación:	100% en la primera elegibilidad a un beneficio integral por el Plan (Planes BD y BS) 10% a los 50 años, 3% entre 51 y 54 años y 100% a los 55 años (Plan CD)

13. Informaciones Adicionales

- 1) Los activos del plan están posicionados al 31/12/2005.
- 2) Los datos catastrales individuales de los Activos están posicionados al 30/09/2005 y fueron proyectados para el 31/12/2005, en cuanto los datos de los Participantes Asistidos y Beneficiarios están posicionados al 31/12/2005.
- 3) Las estadísticas catastrales presentadas consideran el grupo familiar de beneficiarios como un único beneficio.

Otros Beneficios

Además de los beneficios concedidos por medio de los planes de previdencia complementar, la Compañía ofrece otras ventajas a sus empleados, tales como: plan de salud, auxilio refección, auxilio transporte y auxilio guardería, que son periódicamente negociadas con ocasión de los acuerdos colectivos de trabajo. En el ejercicio, la Compañía gastó con estos títulos el montante de 47.275 mil (R\$ 43.532 mil, en 2004).

27 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas son realizadas de acuerdo con los padrones y precios de mercado o basadas en contratos propios del Sector Eléctrico.

SALDOS	2005									2004	
	ELETROBRÁS	FURNAS	ELETROSUL	ELETRONORTE	ELETRONUCLEAR	CGTEE	LIGHTPAR	STN	TOTAL	TOTAL (Reclasificado)	
■ Consumidores y Concesionarias	-	3.176	-	4.554	357	37	-	-	8.124	5.741	
■ Cuentas a recibir	290	-	-	257	-	-	14.693	-	15.240	15.339	
■ (-) Provisión p/créditos de liq.	-	-	-	-	-	-	(13.237)	-	(13.237)	(1.663)	
■ Duvidosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
■ Participación societaria permanente	-	-	-	-	-	-	-	-	93.100	93.100	
■ Suministradores	-	(15.293)	(3.833)	(9.152)	-	-	-	-	(28.278)	(26.359)	
■ Préstamos y Financiac. captados	(4.689.492)	-	-	-	-	-	-	-	(4.689.492)	(4.938.325)	
■ Intereses sobre capital propio/Dividendos	(313.761)	(8)	-	-	(5)	-	-	-	(313.774)	(214.703)	
■ Cuentas a pagar	(359)	-	-	-	-	-	(1.456)	-	(1.815)	(1.663)	
Totales	(5.003.322)	(12.125)	(3.833)	(4.341)	352	37	-	93.100	(4.930.132)	(5.112.600)	

MOVIMENTACIÓN	01/01/2005 a 31/12/2005									2004	
	ELETROBRÁS	FURNAS	ELETROSUL	ELETRONORTE	ELETRONUCLEAR	CGTEE	LIGHTPAR	STN	TOTAL	TOTAL	
■ Receta de uso de la red eléctrica	-	29.031	-	36.565	3.197	333	-	-	69.126	49.882	
■ Receta de prestación de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	6.490	6.490	
■ Otras recetas	-	-	-	-	-	-	(477)	-	(477)	477	
■ Compra de energía para reventa	-	(41.640)	-	(41.086)	-	-	-	-	(82.726)	(149.774)	
■ Encargo de uso de la red eléctrica	-	(85.348)	(32.744)	(38.797)	-	-	-	-	(156.889)	(75.806)	
■ Gastos financieros con préstamos y financiac. captados	(482.946)	-	-	-	-	-	-	-	(482.946)	(600.484)	
■ Intereses sobre capital Propio/Dividendos	(228.733)	(5)	-	-	(3)	-	-	-	(228.741)	(252.605)	
■ Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	(44.067)	(44.067)	(48.642)	
■ Otros Gastos	-	-	-	-	-	-	(16.345)	-	(16.345)	-	
Totales	(711.679)	(97.962)	(32.744)	(43.318)	3.194	333	(16.822)	(37.577)	(936.575)	(1.072.230)	

28 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Comisión de Valores Mobiliarios - CVM, por medio de la Instrucción nº 235, del 23 de marzo de 1995, estableció mecanismos para la divulgación, en nota explicativa, del valor de mercado de los instrumentos financieros, reconocidos o no en las demostraciones contables.

En la Compañía, los principales instrumentos financieros son los siguientes:

ACTIVO

- Aplicaciones en el Mercado Abierto

Los valores de tales instrumentos representan el valor de mercado debido a sus vencimientos de cortísimo plazo.

PASIVO

- Préstamos y financiaciones

Estas operaciones de crédito en el País y en el exterior están actualizadas por sus monedas de origen hasta la fecha del balance; correspondientes encargos están provisionados con base en tasas fijas o variables vigentes el 31/12/2005, en los mercados interno y externo, y los contratos de mutuo con la Controladora, la Eletrobrás, que representan cerca del 90% del total de la deuda, de los cuales el 92% son remunerados a una tasa de intereses equivalente al 10% al año. La tasa de mercado de la Eletrobrás es por ella definida llevando en cuenta el premio de riesgo compatible con las actividades del Sector Eléctrico. Considerando las circunstancias especiales involucradas en la financiación de sus proyectos de expansión, el valor de mercado de esos préstamos corresponde a sus valores contables.

Riesgo cambiar

Del total de la deuda de la Compañía, el 31/12/2005, R\$ 544.065 mil son originados de contratos en monedas extranjeras, compuestos por US\$ 150.357 mil (básicamente repases de la Eletrobrás) y por Eur 69.383 mil (saldos de las financiaciones destinadas a la UHE Xingó), estando la Compañía, consecuentemente, expuesta al riesgo cambiar del Real frente a esas monedas, que, en el ejercicio, entre tanto, registraron caídas del 11,82% y del 23,50%, respectivamente.

29 - DEMOSTRACIÓN DEL RESULTADO SEGREGADO POR ACTIVIDAD

	2005			2004 (Reclasificado)		
	Generación	Transmisión	Total	Generación	Transmisión	Total
RECETA OPERACIONAL						
Suministro de energía eléctrica	664.702	-	664.702	673.007	-	673.007
Substitución de energía eléctrica	2.294.733	-	2.294.733	2.408.298	-	2.408.298
Disponibilización del sistema de transmisión	-	976.122	976.122	-	789.873	789.873
Otras recetas operacionales	5.002	9.019	14.021	8.207	11.431	19.638
	2.964.437	985.141	3.949.578	3.089.512	801.304	3.890.816
Deducciones de la receta operacional						
Reserva Global de Reversión – RGR	(76.686)	(25.046)	(101.732)	(78.850)	(20.870)	(99.720)
ICMS sobre energía eléctrica	(75.511)	-	(75.511)	(71.677)	-	(71.677)
Encargo de Capacidad Emergencial	(47.825)	-	(47.825)	(79.712)	-	(79.712)
Cuenta de Consumo de Combustibles - CCC	-	(100.919)	(100.919)	-	(804)	(804)
Cuenta de Desarrollo Energético – CDE	-	(14.703)	(14.703)	-	(107)	(107)
PROINFA	-	(2.412)	(2.412)	-	-	-
COFINS	(170.833)	(76.275)	(247.108)	(93.129)	(26.864)	(119.993)
PASEP	(45.566)	(14.892)	(60.458)	(12.154)	(4.190)	(16.344)
	(416.421)	(234.247)	(650.668)	(335.522)	(52.835)	(388.357)
RECETA OPERACIONAL LÍQUIDA						
COSTE DEL SERVICIO DE ENERGÍA						
Coste con energía eléctrica						
Energía eléctrica comprada para reventa	(88.532)	-	(88.532)	(167.078)	-	(167.078)
Encargos de uso de la red eléctrica	(367.334)	-	(367.334)	(155.672)	-	(155.672)
Coste de operación						
Personal	(36.087)	(86.922)	(123.009)	(31.627)	(79.558)	(111.185)
Material	(2.616)	(6.384)	(9.000)	(2.746)	(5.299)	(8.045)
Combustibles para la producción de energía	(10.504)	-	(10.504)	(11.884)	-	(11.884)
Servicio de terceros	(13.509)	(40.845)	(54.354)	(14.108)	(23.143)	(37.251)
Cuenta Consumo de Combustibles – CCC	5.911	-	5.911	(77.800)	-	(77.800)
Cuenta de Desarrollo Energético – CDE	958	-	958	(11.491)	-	(11.491)
Comp. fin. P/ utilización de recursos hídricos	(175.566)	-	(175.566)	(130.790)	-	(130.790)
Depreciación y amortización	(345.533)	(169.456)	(514.989)	(335.206)	(163.015)	(498.221)
Otras	(31.358)	(24.060)	(55.418)	(29.888)	(5.399)	(35.287)
	(1.064.170)	(327.667)	(1.391.837)	(968.290)	(276.414)	(1.244.704)
	(162)	(470)	(632)	(137)	(336)	(473)
COSTE DEL SERVICIO PREST. A TERCEROS						
LUCRO OPERACIONAL BRUTO						
GASTOS OPERACIONALES						
RESULTADO DEL SERVICIO						
RECETA (GASTOS) FINANCIERA						
Renta de aplicaciones financieras	16.844	4.930	21.774	28.683	7.771	36.454
V.monet. y aumentos moratorios - energía vendida	228.244	211	228.455	200.226	204	200.430
Otras variaciones monetarias activas	4.406	939	5.345	21.655	499	22.154
Otras recetas financieras	(7.819)	(2.128)	(9.947)	818	1.472	2.290
Pasep/Cofins	(16)	-	(16)	(10.673)	(747)	(11.420)
Encargos de deudas	(581.326)	(92.491)	(673.817)	(617.993)	(98.536)	(716.529)
V. monetarias s/ préstamos y financiaciones	92.138	17.209	109.347	(30.254)	(12.844)	(43.098)
Otras variaciones monetarias pasivas	(22.838)	(55.415)	(78.253)	(20.941)	(57.035)	(77.976)
Otros gastos financieros	(25.243)	15.414	(9.829)	(34.130)	(23.172)	(57.302)
	(295.610)	(111.331)	(406.941)	(462.609)	(182.388)	(644.997)
Resultado Operacional antes de los JCP						
Intereses sobre capital propio	(230.000)	-	(230.000)	(254.167)	-	(254.167)
RESULTADO OPERACIONAL						
Receta no operacional	552	1.662	2.214	414	1.239	1.653
Dispensa no operacional	(491)	(9.015)	(9.506)	(18)	(261)	(279)
Resultado no operacional						
Lucro (Prejuicio) antes de la CSLL y del IRPJ						
Contribución social			(54.808)			(86.952)
Impuesto de renta			(192.463)			(223.589)
Lucro antes de las participaciones y de la reversión de los intereses sobre el capital propio						
Reversión de los intereses sobre el capital propio			230.000			254.167
Participación en los lucros o resultados			(41.516)			(30.370)
LUCRO LÍQUIDO DEL EJERCICIO						
Lucro líquido por acción (R\$)			17,90			20,06

30 - SEGUROS

Conforme a contrato firmado con Bradesco Auto/RE – Cía. de Seguros, con plazo de 04 (cuatro) años, a partir del 30/04/2005, los principales activos de la Compañía, tales como, inmovilizaciones en servicio y depósito, están asegurados, por pólizas anuales, por un montante global de R\$ 2.774.220 mil, teniendo la póliza actual vigencia de 30/04/2005 a 30/04/2006. La especificación, por modalidad de riesgo, está demostrada a continuación:

<u>Pólizas</u>	<u>Importancias Aseguradas</u>	<u>Premios Anuales</u>
- Riesgos Nombrados: Incendio, rayo, explosión, daños eléctricos, riesgos de ingeniería (funcionamiento operacional)	2.760.888	5.006
- Riesgos Aeronáuticos	13.332	651
	2.774.220	5.657

En la importancia asegurada, relativa al seguro aeronáutico, están incluidos R\$ 713 mil de responsabilidad civil.

Además de esas importancias aseguradas, la Compañía mantiene pólizas de seguros para garantizar la movimentación de materiales, por medio de seguro de transporte, con vigencia contractual de mayo de 2005 a mayo de 2009, mensualmente endosadas, y con importancias aseguradas, anotadas hasta el momento, en el total de R\$ 64.502 mil, conforme a seguir:

<u>Seguro de Transporte</u>	<u>Importancias Aseguradas</u>	<u>Premios</u>
- Nacional – general	64.502	209

En la determinación de la política de seguros y gerencia de riesgos son contemplados la localización física, los riesgos a que se exponen los bienes y el coste / beneficio.

31 - ACUERDO GENERAL DEL SECTOR ELÉCTRICO - RECOMPOSICIÓN TARIFARIA EXTRAORDINARIA – RTE, VARIACIÓN DE ITENS DE LA “PARCELA A” Y REPASE DE LA ENERGÍA LIBRE.

1. Composición de la RTE homologada por la ANEEL, representativa de la Pérdida de Receta y Energía Libre.

ÍTEM	NÚMERO DEL INSTRUMENTO DE HOMOLOGACIÓN	VALOR HOMOLOGADO	REMUNERACIÓN ACUMULADA HASTA EL 31/12/2005	VALOR AMORTIZADO HASTA EL 31/12/2005	SALDO A AMORTIZAR EL 31/12/2005
		(1)	(2)	(3)	(4) = (1 + 2 - 3)
Pérdida de Receta	Resoluciones nºs 480/02, 481/02 y 01/04.	40.674	10.627	45.839	5.462
Energía Libre	Resoluciones nºs 01/04 y 45/04.	77.303	39.650	80.567	36.386
Totales		117.977	50.277	126.406	41.848

2. Composición de la Variación de Ítems de la “Parcela A” (período de 01/01/2001 a 25/10/2001) homologado por la ANEEL.

ÍTEM	VALOR HOMOLOGADO RESOLUCIONES N°s 482/02 E 001/04	REMUNERACIÓN ACUMULADA HASTA EL 31/12/2005	TOTAL ACUMULADO HASTA EL 31/12/2005	VALOR AMORTIZADO HASTA EL 31/12/2005	SALDO A AMORTIZAR EL 31/12/2005
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5) = (3) - (4)
“Parcela A” (período de 01/01 a 25/10/2001)	21.827	23.856	45.683	-	45.683

3. Composición de los saldos de los valores homologados por la ANEEL, representativos del Repase de la Energía Libre, que se refieren a la compra de energía eléctrica en el ámbito del Mercado Atacadita de Energía Eléctrica - MAE, actual Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica – CCEE, durante la vigencia del Programa Emergencial de Reducción del Consumo de Energía Eléctrica.

ÍTEM	VALOR HOMOLOGADO RESOLUCIONES N°001/04 E 045/04	REMUNERACIÓN ACUMULADA HASTA EL 31/12/2005	TOTAL ACUMULADO HASTA EL 31/12/2005	VALOR AMORTIZADO HASTA EL 31/12/2005	SALDO A REPASAR EL 31/12/2005
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5) = (3) - (4)
Repase de la Energía Libre	77.303	39.650	116.953	80.567	36.386

En el ámbito del referido Acuerdo General del Sector Eléctrico, firmado entre las generadoras y las distribuidoras el 18/12/2001, la Compañía recibió, en este ejercicio, los montos de R\$ 34.121 y R\$ 159.533 mil, correspondientes a la Recomposición Tarifaria Extraordinaria – RTE y al Resarcimiento de energía libre, respectivamente, y pagó R\$ 32.128 mil, a título de energía libre.

Todavía en el ámbito del referido Acuerdo General y en atendimiento a los Oficios-Circulares nº 2.212/2005-SFF/ SRE/ANEEL, 2.218/2005-SFF/ANEEL y 074/2006-SFF/SRE/ANEEL, datados, respectivamente, de 20/12/2005, 23/12/2005 e 23/01/2006, se demuestra, a seguir, el detallamiento analítico de los saldos de energía libre, por debedor / acreedor:

Saldos a recibir	31/12/2005	Saldos a pagar	31/12/2005
Empresa	Valor (R\$ mil)	Empresa	Valor (R\$ mil)
CAIUÁ	2.753	AES TIETÊ	1.628
CEAL	2.921	CDSA	681
CEB-BRASÍLIA	9.364	CEEE	861
CELB	1.641	CELESC	521
CELG	9.786	CELTINS	94
CELPA	8.023	CEMIG	7.725
CELPE	20.688	CESP	5.666
CELTINS	129	CGTEE	95
CEMAR	1.316	CHESF G	8.194
CEMAT	619	COPEL GERAÇÃO	618
CEMIG	92.247	CPFL PAULISTA	110
CENF - NOVA FRIBURGO	311	DUKE ENERGY	1.413
CEPISA	5.946	EEVP - VALE PARANAPANEMA	16
AMPLA (CERJ)	23.166	ELETRO NORTE	2.430
CESP	3.392	EMAE	628
CFLCL - CATAGUAZES	197	EEB - BRAGANTINA	2
CFLSC - SANTA CRUZ	1.127	ENERGIPE	4
CHESF D	8.194	FURNAS	5.032
CJE - JAGUARI	161	RIO GRANDE ENERGIA - RGE	150
CNEE - NACIONAL	489	TRACTEBEL ENERGIA	518
COELBA	28.145		
COELCE	17.177		
COSERN	9.202		
CPFL - PAULISTA	48.053		
CPFL - PIRATININGA	19.142		
CSPE - SUL PAULISTA	832		
EBE - BANDEIRANTE	23.797		
EEB - BRAGANTINA	79		
EEVP - VALE PARANAPANEMA	147		
ELEKTRO	14.710		
ELETRO NORTE	48.775		
ELETRO PAULO	74.650		
ENERGIPE	3.635		
ENERSUL	6.821		
ESCELSA	17.610		
LIGHT	65.767		
SAELPA	6.452		
Total a recibir	577.464	Total a pagar	36.386

32 - BIENES Y DERECHOS DE LA UNIÓN UTILIZADOS POR LA CONCESIONARIA

En los términos de la Instrucción Contable nº 6.3.13, del Manual de Contabilidad del Servicio Público de Energía Eléctrica, la Compañía mantiene, en registros auxiliares, bienes y derechos de la Unión en régimen especial de utilización, segregados por actividad, en el monto de R\$ 68.925 mil (coste corregido), conforme demostrativo a seguir:

	2005						2004		
	Generación				Transmisión			Generac.	Transm.
	Cant. Itens	Coste Corregido	Estimativa De Depreciación	Valor Líquido	Cant. Ítems	Coste Corregido	Estimativa De Depreciación		
Presa de la UHE Castelo Branco	1	56.858	(46.623)	10.235	-	-	-	-	11.372
Terrenos	10	2.958	-	2.958	4	223	-	223	2.958
Edificaciones	223	1.688	(1.638)	50	2	13	(9)	4	118
Reasentamiento de la UHE Itaparica	1	5.201	(1.515)	3.686	-	-	-	-	3.894
Aeropuerto de Guadalupe-PI	1	926	(898)	28	-	-	-	-	65
Carretera de acceso a UHE Castelo Branco	1	508	(493)	15	-	-	-	-	35
Otros	4	460	(239)	221	3	90	(65)	25	321
Total	241	68.599	(51.406)	17.193	9	326	(74)	252	18.763
									104

33 - REMUNERACIÓN DE LOS EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES

Tomándose por base el mes de diciembre de 2005 y de acuerdo con la política salarial de la Compañía, la mayor y la menor remuneraciones mensuales pagas a empleados fueron de R\$ 19.329,20 y R\$ 799,00, respectivamente; el mayor honorario atribuido a dirigentes correspondió a R\$ 24.044,00. Tales remuneraciones son compuestas de salarios permanentes, gratificaciones y adicionales.

34 - REVISIÓN TARIFARIA PERIÓDICA

El Contrato de Concesión de Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica, celebrado entre la Compañía y la ANEEL - Órgano Regulador del Servicio Público de Energía Eléctrica - prevé que a cada cuatro años, después de la firma del referido contrato, la ANEEL procederá a la revisión periódica de la Receta Anual Permitida - RAP, con el objetivo de promover la eficiencia y a modicidad tarifarla. Entre tanto, la primera revisión, prevista para ocurrir en junio de 2005, fue postergada por la ANEEL para junio de 2006.

Considerando que todavía no están definidos los criterios a ser utilizados en la revisión tarifaria, la Compañía no dispone de elementos suficientes para la evaluación de los impactos en sus futuros resultados.

COMPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCAL

DIRECCIÓN

Dilton da Conti Oliveira
Director – Presidente

Marcos José Mota de Cerqueira
Director Económico-Financiero

José Ailton de Lima
Director de Ingeniería y Construcción

João Bosco de Almeida
Director Administrativo

Mozart Bandeira Arnaud
Director de Operaciones

SUPERINTENDENCIA DE EJECUCIÓN Y CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO

José Ivan Pereira Filho
Superintendente
CRC-PE-007552/O-6 – Contador
CPF - 080.801.434-04

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

José Drumond Saraiva
Presidente
Dilton da Conti Oliveira
Consejero **Swedenberger do Nascimento Barbosa**
Consejero

Ricardo Spanier Homrich
Consejero

Erenice Alves Guerra
Consejero

Maurício Moura Portugal Ribeiro
Consejero

CONSEJO FISCAL

Paulo Sérgio Petis Fernandes
Consejero

João Alderi do Prado
Consejero

Paulo Henrique Feijó da Silva
Consejero